ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1,00 peso | Número del día . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10,00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 20 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,455

Almanaque

Hoy miércoles 20—Santos Domingo y Tolomeo, mártires.—*Témpora. Ayuno*

Van 354 días transcurridos, faltando 11 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h y 10 m.

Luna llena (5.ª día).

EL SIGLO

Los rumores de revuelta

Dice lo siguiente el diario oficial, explicando y comentando los recientes arrestos militares:

«El hecho es que desde hace algunos días se estaban haciendo con una cierta actividad aquí en la capital, trabajos políticos tendentes á alterar la tranquilidad pública y el actual orden de cosas. Según los unos, estos trabajos debían tener por resultado un audaz golpe de mano contra la persona misma del Presidente de la República, según los otros el objetivo directo debía ser uno de los cuarteles de los cuerpos de la guarnición de esta plaza...Pero el gobierno estaba alerta y sigue con atención estas diversas maquinaciones que por cuanto está en nuestro conocimiento, se venían tramando.....

Las gentes asustadizas, que por un conducto ó por otro venían á vislumbrar algo de las tendencias de estas reuniones, empezaban á atribuir á éstas proporciones fantásticas y no faltaba quien fomentase estas inquietudes susurrando *sotto voce* que antes de fin de año sucederían hechos trascendentales; y para alguno ya no cabía duda de que en breve los enemigos de la paz pública habrían conseguido apoderarse de lo que forma el nervio de la guerra, es decir, del tesoro»

Indicando luego la causa de los dos arrestos consumados, agrega que el comandante Calleros, según los rumores circulantes recorría la frontera y tenía gente armada en su casa y que el general Estevan, tomó el ferrocarril con dirección á Río Negro sin recabar la autorización necesaria del Estado Mayor, á despecho de lo que establece el artículo 472 del Código Militar. «En posesión, termina el diario oficial, de todos los trabajos tentados y de todas las tramas que según noticias, se están tentando aun por algunos militares á medio sueldo, el gobierno está atento, dispuesto á prevenir cualquier intentona y á impedir que el órden público pueda ser perturbado, sea quien sea el que pretendiere hacerlo y cueste lo que cueste. Por fortuna nada hay que temer. El gobierno recibe á cada momento de todos los puntos del territorio inequívocas manifestaciones de adhesión y lealtad por parte de los principales jefes de uno y otro partido, que expresan su vivo deseo por la paz y se ponen á disposición de la autoridad, pidiéndole órdenes para contribuir al mantenimiento de la pública tranquilidad »

Que existe el deseo de conspirar, es algo que no puede ponerse en duda. El régimen político que cayó el 10 de Febrero de 1898, ha imperado en la República durante veinticinco años, echando raíces y creando hábitos de vivir á expensas del tesoro público, que no pueden arrancarse y destruirse en breve tiempo. Será necesario que el país desenvuelva enteramente sus fuerzas económicas, que el trabajo ofrezca horizontes á todos los desocupados, que las tendencias conservadoras se abran amplio camino, para que los que sueñan con la restauración de aquel funesto régimen, se resuelvan ellos también á pedir á su inteligencia y á sus brazos lo que por tiempo inmemorial le han pedido al erario público en las grandes orgías que nos han arruinado. La situación actual, entretanto, es de profundo aplastamiento y el espíritu revolucionario, lejos de sentirse enonadado, adquiere excepcional impulso en alguno que otro espíritu.

Pero, como lo dijimos hace días, contra esas manifestaciones aisladas en favor de la protesta armada, se alza una muralla infranqueable, formada por la honradez indiscutible del actual Gobierno; por el deseo de paz que abriga el país entero y al que no son agenos casi todos los hombres de pensamiento y de acción que están á la cabeza de los partidos tradicionales; por la exuberancia de la producción de este año y las perspectivas alentadoras de la cosecha próxima.

Desde entonces, si algunos de los partidarios del viejo régimen, pretendieren alzar la bandera de guerra, quedarían asfixiados en el vacío y con el solo auxilio de las fuerzas de policía, se mantendría la estabilidad del órden público, haciendo lo demás la justicia militar y la justicia común.

Santo y bueno que el gobierno no se duerma y adopte todas las medidas y precauciones tendentes á evitar cualquier movimiento subversivo por ineficaz é insignificante que sea. Pero, nos parece que hay falta de tino y de prudencia, en esta delicadísima situación en que estamos, en que el propio gobierno, para justificar dos arrestos sin importancia, tenga que declarar al país desde las columnas editoriales del diario oficial, los hechos y las aprehensiones que hemos transcrito al principio de este artículo.

Si el comandante Calleros tenía gente armada en su casa, ha podido y debido someterla á la acción de los tribunales militares, sin darle á su arresto mas resonancia de la que realmente tiene. Y si el general Estevan tomó el ferrocarril, sin previo aviso al Estado Mayor, también ha podido y debido arrestársele, de acuerdo con el artículo 472 del Código Militar que establece que los generales que no desempeñen comisiones del servicio activo, son considerados en situación de cuartel, vale decir que están en disponibilidad, que pueden recibir en cualquier momento una comisión y que el Estado Mayor debe saber siempre donde se encuentran domiciliados, no pudiendo en consecuencia alejarse sin dar aviso de su nueva residencia.

Pero, de ahí á revelar y comentar planes que en ningún caso tendrían eco, hay una gran distancia, que la prudencia obliga á respetar, como medio de no fomentar desconfianzas en esta situación de aplastamiento, en que el menor signo de alarma se traduce en profundo abatimiento de los negocios.

NOTAS DE FENIX

Continúa en discusión el asunto de los fideos, que nada tiene de poético y sí mucho de interesante en diversos conceptos.

El Centro de Almaceneros está en movimiento, en defensa de sus asociados, que en número de cuarenta y tantos han caído envueltos en la curiosa penalidad de la ordenanza municipal del año 1890. Hoy celebrará sesión el directorio, y según nuestros informes rige el propósito de hacer recaer sobre los fabricantes la responsabilidad moral y el perjuicio pecuniario que se aplica á los comerciantes al por menor, quienes compran y venden de buena fé, en la imposibilidad material de comprobar científicamente, en cada caso, la calidad del artículo, que sale de las fábricas libremente y se esparce sin oposición alguna en todos los negocios.

Entre tanto, la Dirección de Salubridad continúa en estado interesantísimo, experimentando síntomas de un parto laborioso que acaso puede requerir el forceps.

¡Lo que cuestan los tapujos!..

Y lo peor es que los consumidores de fideos están desorientados, pues no se les previene *où est le chat*, por mas que lo sepa la autoridad competente.

¡Todos guardan silencio!..

Hasta los cuatro ó cinco fabricantes que pueden tirar la primera piedra, en legítimo beneficio de sus intereses y en servicio del público.

Comamos arroz.

* *

Los diarios argentinos encomian el hecho de que instruye la siguiente comunicación del doctor Arce Peñalva director general de salubridad de la provincia de Buenos Aires:

«Señor ministro de Obras Públicas, doctor don Adolfo Saldías: Tengo la satisfacción de llevar á conocimiento de V. S. un hecho que, á juicio de esta dirección, representa un gran beneficio público y una distinción para la repartición que presido, porque él demuestra la competencia y dedicación con que han trabajado los empleados de la sección 5a.

«Desde hace poco tiempo, tanto los periódicos como las revistas científicas, vienen ocupándose del descubrimiento del médico italiano Dr. Cervello contra la tuberculosis.

«Las estadísticas presentadas por este señor son bastante alentadoras, y bien que aún no está admitida su completa eficacia, el mundo médico ha principiado á ensayar con éxito lisonjero el procedimiento.

«Pocos días hace ha llegado á Buenos Aires el aparato con el preparado que se denomina Igazol, vendiéndose á un precio elevadísimo que no baja de $ 200 para cada persona.

«La dirección de salubridad se preocupó desde el primer momento, de la preparación del Igazol, y después de pacientes investigaciones practicadas por la sección 5.ª, ha conseguido preparar el cuerpo citado, exactamente igual en su composición y reacciones al Igazol del Dr. Cervello.

«Como el doctor Cervello ha dado el nombre de Igazol á su compuesto, la dirección de salubridad estima conveniente para su preparación usar el nombre de Aldheina (Iodotrioximetilemterpeno) derivado de los elementos componentes.

«La valiosa adquisición que acaba de hacerse, permitirá al público el empleo del medicamento al ínfimo precio de $ 2 el frasco, que representa estrictamente el costo.

«Si V. S. aprueba, se entregará gratis á los hospitales, y á las farmacias por el precio indicado.

«Antes de terminar, permítome recordar con aplauso, la comportación y competencia con que ha procedido el personal de la sección química de esta dirección.

«Saluda á V. S. atentamente.—*A. Arce Peñalva.*—*A. V. Espinosa*, secretario.»

A fuer de profanos nos limitamos á dar conocimiento de esa nota, sin duda alguna deficiente en sabor científico, recordando á la vez que, en este diario se han mencionado trabajos y fórmulas de laboratorios montevideanos, acerca de la producción y el abaratamiento del igazol.

* *

Hemos recibido copia de la solicitud que á continuación transcribimos:

«Excmo. Superior Tribunal de Justicia:

«Los que suscriben, ciudadanos naturales y extranjeros, domiciliados y propietarios en la 8.ª sección judicial del departamento de la Colonia, en uso del derecho de petición, que les acuerda la Carta Fundamental del Estado, con todo respeto se presentan y dicen:

Que debiendo ese alto Poder, nombrar los jueces de Paz, para el próximo período, é interesados los firmantes en que ese nombramiento recaiga en un ciudadano recto, conciliador y competente, que sea prenda de garantía para todos, se permiten designar al Excmo. Superior Tribunal, al que lo ha desempeñado durante el último trienio, don Santana Alza (hijo) y que ha probado poseer todas aquellas recomendables condiciones.

En esa virtud, suplican al Excmo. Tribunal Superior de Justicia, quiera nombrar para juez de Paz de esta, 8.ª sección judicial del departamento de la Colonia al mencionado don Santana Alza (hijo), y será gracia y justicia.

Nueva Palmira, Diciembre 17 de 1899.

M. B. Castillos, Antonio Fontana, Vicente A. Perez, Luis Podestá, Eduardo Pólvora, M. Cuenlic, Francisco Frugoni, Conrado Read, Carlos Cassina, Julian Vigo Francisco Dabala, A. F. Bussón, Y. B. Carambula, Juan A. Bó, L. M. Tort, Antonio Oneto, doctor Carlos Cuneo, Luis P. Rusch, Francisco Daguino, F. A. Berardo, Valentín Arrieta, Ascanio C. Fontana, Scévola F. Fontana, Alberto de Castro, M. de Castro é hijos, Jacinto Laguna, Juan Fernandez, Francisco Morros, A. Leal, Eugenio Rayo, Lorenzo Alberto, Luis C. Vignali, Sixto Perea y Alonso, José y A. Fontana, Julian de Castro, Juan Peré, Angel Mariño, Juan Antonio Corbacho (hijo), Manuel B. Camesella, Jacinto M. Laguna, Santiago Alonso, José A. Solari, Benito Giles, Agustín Beraza, Alfredo Hernandez, Genaro Fernandez, Manuel Gavilán, Simon Espeleta, Agustin D. Machiavello, Pedro Aguirre, Fortunato Romero, Mateo Grasso, José S. Bó, Felipe N. Solari, Manuel de Castro, Francisco P. Cambiaso, Salustiano Solari.»

Rara avis de ser el candidato, pues el remitente de esa solicitud la ilustra con los siguientes informes: «ha sido patrocinada por los señores Martín B Castillos y Antonio Fontana, respectivamente presidentes honorarios del club colorado «Venancio Flores» y del club nacionalista «Bernardo P. Berro.»

Arguye favorablemente esa circunstancia política, ya que hasta en la administración de justicia menudea es de usanza llevarnos como el perro y el gato.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Liquidacion del Banco Nacional

La Oficina de Crédito Público comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha recibido de la comisión liquidadora del Banco Nacional la cantidad de dos mil pesos con destino al fondo amortizante de la Deuda de Liquidación, de acuerdo con el artículo 4.º de la ley de 10 de Febrero de 1893.

Dicha cantidad fué entregada por la Oficina de Crédito Público al Banco de la República, que la acreditó en cuenta corriente al Superior Gobierno para que atienda en el debido tiempo al servicio indicado.

Inspeccion de administraciones de rentas

Con fecha de ayer la Dirección General de Impuestos Directos dió cuenta al Ministerio de Hacienda que el inspector del ramo, señor Santiago Zabini, ha inspeccionado las administraciones de rentas de los departamentos de Minas, Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas, sin encontrar nada que observar á esas seis administraciones, ni en lo relativo al estado de sus oficinas ni con respecto á su dedicación al servicio público.

Al propio tiempo el señor Zabini comunica que ha hallado un tanto deteriorados los edificios donde están instaladas las oficinas de rentas del departamento del Salto y del de Artigas — y en consecuencia, solicita la correspondiente autorización superior para disponer las refacciones requeridas.

Empréstito uruguayo de 5 o|o

La Oficina de Crédito Público comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que acaba de liquidar el 7.º semestre del empréstito Uruguayo de 5 o|o contratado en 1896 á cuyo producto se ha destinado á la fundación del Banco de la República

Computando el 5 y 1|2 o|o de la renta de Aduana, recaudado desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Noviembre de este año, y que es destina, como es sabido al servicio de dicho empréstito, y cubiertos con su producto los intereses, la amortización, las comisiones y los demás gastos correspondientes al mismo semestre, ha quedado un excedente de libras 1.188.103, que equivale á pesos 5.58101.

La oficina de crédito público ha transferido dicho sobrante á favor del Superior Gobierno.

La revisacion

El Ministerio de Hacienda está llenando todo lo preceptuado por la ley y reglamentación respectiva para que la revisación de la Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro correspondientes al departamento de la capital empiece indefectiblemente el 1.º de año nuevo.

El decreto nombrando á los señores revisadores se publicará en los primeros días de la semana próxima.

Patentes de giro

Hoy estará concluido y según todas probabilidades, mañana será promulgado, el decreto que reglamenta la ley de patentes de giro para los departamentos del interior, cuya recaudación como es sabido, debe empezar el 1.º de Enero entrante.

La impresión de los timbres creados por dicha ley así como por la de patentes de giro para el departamento de la capital ha sido ya encargada por la Dirección General de Impuestos Directos de manera que su expendio podrá comenzar, en todas las agencias de timbres y papel sellado establecidas en la República, la mañana del 1.º de año nuevo.

De conformidad con una indicación de conveniencia práctica, formulada por el señor Juan Antonio Marquez y tendente á evitar engorrosos y deformantes abultamientos en la encuadernación de los protocolos de los señores escribanos, dicha impresión se ha mandado hacer en papel muy sutil, parecido al que se emplea para los timbres correspondientes al impuesto interno sobre los fósforos creado por la ley de 17 de Diciembre de 1892.

Además, en vista de la escasez del tiempo disponible y de la necesidad de simplificar todo lo posible para que el expendio mencionado pueda empezar en toda la República la mañana de la fecha susodicha, se ha resuelto imprimir, por ahora, solamente timbres de 20 y de 30 centésimos, aunque la ley establece que en los departamentos del interior los procuradores, los escribanos y los procuradores que ejerzan la defensa tendrán que poner en cada hoja de sus escritos un timbre respectivamente de 20, 30 y 50 centésimos.

Este último timbre quedará suplido por la unión de los dos primeros.

Luz eléctrica en Paysandú

La Junta E. Administrativa de Paysandú ha elevado al Ministerio de Gobierno el expediente instruido con motivo del llamado á licitación pública para el servicio de alumbrado á luz eléctrica en aquella ciudad.

La propuesta mas ventajosa ha resultado la de los señores Compte y Nin.

Pasado el asunto por el Ministerio de Gobierno á informe del señor Fiscal doctor Reyes, éste se ha expedido ayer aconsejando que se recabe la opinión de la Contaduría General del Estado.

Para el próximo acuerdo

En el acuerdo de Gobierno que se celebrará en esta semana, probablemente el juéves, el ministro de Fomento someterá varios asuntos de su secretaría de Estado.

Entre ellos, el que se relaciona con el proyecto destinando á la colonización la estancia de San Pedro, en el departamento de la Colonia.

Por este proyecto, según lo hicimos conocer oportunamente, en algunas de sus partes, se asegura la colonización de esa importante zona, sobre bases de propuestas efectivas, en metálico, aseguradas por importantes colonos y propietarios del departamento de la Colonia, que cooperará á la adquisición de las tierras y las poblarán con colonos inmediatamente.

La forma de ese proyecto, del punto de vista financiero, asegurará de inmediato su realización, sin demoras, ni inconvenientes.

—

Otro asunto que someterá al acuerdo se relaciona con la Instrucción Pública.

Hace unos días adelantamos una información relacionada con un plan de reformas, que tenía por base ciertas economías que se introducirían en el actual presupuesto escolar y que darían por resultado suprimir el descuento que actualmente pesa sobre los sueldos del personal de maestros, y aumentar el número de escuelas en algunos departamentos del interior, sobre todo en los fronterizos.

El ministro tiene ya resuelto todo lo que se refiere á ese propósito que le permitirá aumentar las escuelas en Rivera, Tacuarembó y Artigas, hasta un número suficiente para atender las necesidades escolares de esas zonas.

La comision financiera del puerto

En la última sesión celebrada por la Comisión Financiera de las obras del Puerto de Montevideo se tomaron algunas resoluciones de acuerdo con el decreto reglamentario del capítulo III de la ley de construcción del Puerto, promulgado últimamente por el P. E.

Se acordó todo lo relativo á la entrega por parte de la Dirección G. de Impuestos de los fondos recibidos diariamente por concepto de los impuestos adicionales de importación y exportación.

Estos fondos serán depositados en custodia en el Banco de la República y en oro sellado, interviniendo en la referida entrega la Comisión financiera, por intermedio de su tesorero, el señor Augusto Hoffmann.

De acuerdo también con el decreto reglamentario á que nos hemos referido la Comisión financiera remitirá á la Contaduría G. de la Nación sus libros diario y de caja para que sean rubricados por el señor contador.

Se tomaron varias otras resoluciones de órden interno que regularizarán los servicios de oficina de la comision financiera.

Obras de defensa de Almiron

El ingeniero Benavides, que siguió anoche para Paysandú, lleva el propósito de traer todos los estudios realizados y los antecedentes relacionados con las obras de defensa del canal de Almiron.

El Gobierno, accediendo al pedido de la Junta E. Administrativa de Paysandú y de la comisión de empréstito, tiene el propósito de enviar al Cuerpo Legislativo ese asunto, en la debida oportunidad, á fin de que las obras de defensa no sean demoradas en perjuicio de los trabajos de canalización realizados.

Inspecciones regionales

Los ingenieros jefes de las inspecciones técnicas regionales núm. 1 y 2, han obtenido autorización del Ministerio de Fomento para venir á Montevideo, para presentarle las memorias y los antecedentes explicativos de los trabajos realizados en los caminos recorridos, y recibir instrucciones para dar comienzo á los trabajos.

—El ingeniero Delfino, jefe de la Inspección T. Regional núm. 7 ha telegrafiado ayer al Ministerio pidiendo unos instrumentos que necesita.

El ministro dió noticia de ese pedido al Departamento N. de Ingenieros para que sea cumplido

—El ingeniero Benavides ha presentado al Ministerio su memoria sobre la instalación de las inspecciones técnicas regionales.

Este ingeniero siguió anoche, en el tren de las 8 40 para Paysandú.

—El Departamento N. de Ingenieros ha obtenido instrumentos y aparatos de ingeniería por valor de mil trescientos pesos.

Lo de la Escuela de Artes

El señor Orlando Rivero inspector de las oficinas dependientes de Hacienda continuó ayer la tarea de investigación que se le ha encomendado en relación á lo ocurrido en la Escuela de Artes.

Ha visitado el señor Rivero varias oficinas públicas que encargaban trabajos á la Escuela de Artes y Oficios, recogiendo los datos sobre cantidades pagadas por las obras hechas en aquel establecimiento.

A pesar de la reserva que se guarda sobre los detalles de las investigaciones, sabemos por referencias de buen origen que ha podido hasta el momento establecerse un monto de catorce mil pesos de cuentas pagas, desde el año 1890 hasta la fecha, que no se habían vertido en la tesorería del establecimiento.

El ex-director era la persona que había tomado á su cargo la tarea de cobrar las cuentas en las oficinas públicas.

Ayer de tarde estuvieron en la Escuela de Artes y Oficios los señores de la comisión delegada Nereo Perez Montero y Rufino Gurmendez.

El señor Orlando Rivero estuvo revisando los libros y haciendo confrontaciones.

Hizo llamar al coronel Silveira con quien conversó reservadamente.

Confirmamos nuestra información de ayer de haber el Gobierno accedido á la destitución del coronel Silveira.

DE ITALIA

LA FIESTA DE LOS ÁRBOLES—EN ROMA Y EN LAS DEMÁS CIUDADES DE LA PENÍNSULA—CRÓNICA DETALLADA DE LA CEREMONIA—CONGRESO TEATRAL Y BANQUETE Á VICTORIANO SARDOU—LAS «LAUDI» DE GABRIEL D'ANNUNZIO—CÓMO LAS PRESENTA EL DOCTOR MORELLO—CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN ARTÍSTICA DE VENECIA—1 110 000 FRANCOS DE VENTAS.

Roma, Noviembre 23.

Con éxito que ha superado toda expectativa celebróse ayer la fiesta de los árboles, creada á imitación de Norte-América, por el Ministro profesor Baccelli.

A las 7 a. m. los alumnos de las varias escuelas, formados militarmente y bajo las órdenes de sus respectivos maestros y profesores, coadyuvados por sargentos del ejército, se dirigieron á la plaza San Giovanni in Laterano, punto de reunión general

Allí ese pequeño ejército organizóse rapidamente y con el mayor orden en doce batallones de 600 alumnos cada uno, y á las 8 y 1|4 rompió la marcha hacia el paraje designado para la celebración del acto altamente educativo y eminentemente práctico.

Encabezada la columna, tocando alegres fanfarras, la banda del 13.º regimiento de caballería «Monferrato»; venían después unos mil estudiantes de la Universidad, con sus pintorescos gorros y con su bandera desplegada, y sucesivamente el Colegio Militar, el Instituto técnico «Leonardo da Vinci», la banda del 63 regimiento de infantería, los liceos gimnasios «Visconti», «Umberto», «Mamiani» y «Tasso», el Colegio Nacional, el Colegio de «Santa María en Aquiro», las siete Escuelas técnicas «Buonarroti», «Giulio Romano», «Manuzio», Metastasio, «Cesi», «Cola di Rienzo» y Pietro della Valle», el Colegio Nazareno, el Colegio y la banda de «Santa María degli Angeli», el instituto profesional de «San Michele», la escuela práctica de agricultura y la escuela popular de gimnasia.

El día límpido y luminoso encuadraba la simpática solemnidad en un marco radiante como las idealidades que la mirada de esa juventud, no empañada aun por el aliento del oportunismo logrero, vislumbraba claramente en la significación civil de la fiesta.

La ceremonia debía realizarse en la márgen de la Vía Latina, á tres kilómetros de la Puerta San Giovanni, y para el efecto, en aquel paraje había sido levantado un grande y lujoso pabellón de terciopelo carmesí franqueado de oro y de preciosos tapices del siglo XVI En cada uno de sus costados flameaba un pendón, cuya asta remataba en un águila romana y en cuyos pliegues se leían respectivamente estas dos inscripciones: «Innamoriamo dei campi le generazioni novelle» «Istruire quanto basta—educare più che si può». Al lado de cada pendón se levantaba un trípode de cañas, enredado por una parra cuajada de racimos, y todo al rededor flameaban gallardetes con los escudos de las principales ciudades de la península

A las 8 1|2 llegó el largo tren festivamente embanderado que conducía á las alumnas de las escuelas femeniles, unas 2000 niñas que formaron al costado derecho del pabellón—mientras una gran hilera de carruajes traía á la ciudad á una concurrencia imponente que no bajaría de 20.000 personas.

La cabeza de la columna formada por los estudiantes asomó á las nueve menos cuarto, y poco después los doce batallones escolares se situaban en semicírculo frente al pabellon.

En seguida empezaron á llegar las autoridades: el Ministro Baccelli, recibido por una gran aclamación; los miembros de la Municipalidad, el Ministro de Agricultura; el prefecto; el jefe de la división militar; el embajador de Inglaterra, etc. Y, conjuntamente con las autoridades, numerosos senadores, diputados, generales, miembros de la nobleza romana, representantes de la banca, del foro, de las letras, de las artes—en fin, todo lo más selecto de la capital de Italia

A las 10, anunciado por un lejano toque de clarín, repetido á intervalos con intensidad cada vez mayor, aparece el carruaje real que trae á la reina Margarita, acompañada por las princesas Elena y Xenia y por sus damas de honor.

El ministro Baccelli obsequia á la soberana con un ramo de orquídeas y la conduce al pabellón pronunciando en seguida el siguiente discurso:

—«Graciosa reina: á vos, que con el fulgor de vuestras virtudes eclipsais las joyas que adornan la diadema real, á vos, augusta señora, corresponde reconsagrar en la capital del reino el culto de los árboles que fué salud, decoro y riqueza de los padres antiguos.

«El árbol en sus raíces es el emblema del vigor, en su tronco el de la fortaleza, en sus ramas el del honor, en sus flores el de la hermosura, en sus frutos el de la fertilidad.

«Los jovencitos que os hacen amorosa corona aprendan de vuestro patrocinio el valor recóndito de la fiesta, y en el unánime consentimiento de todas las regiones de Italia reconozcan en esta obra egregia otra bendición de Dios.»

La reina agradece al profesor Baccelli las expresiones entusiastas que acaba de oir y lo felicita efusivamente por la genial iniciativa de la fiesta.

Luego vibra otro toque de clarín y, bajo la dirección del autor, maestro Vessella, el ejército estudiantil entona el gran coro que se titula «La fiesta de los árboles», escrito *ex-profeso* para la ceremonia.

El himno empieza lento y apagado como un sutil murmullo de hojas en el seno de la floresta, subiendo poco á poco hasta prorrumpir en una poderosa tonalidad:

Dei fiumi lungo i margini,
Ricchi di casolari,
Gli snelli pioppi allunghino
I candidi filari.
Sui brulli piani inospiti,
Che or non han grazia o nome,
I pini salutiferi
Crespin le verdi chiome.
La nuda altura vestano
I frassini e gli abeti,

A este punto, en el campo contiguo preparado de antemano, los estudiantes de la Universidad, del Instituto Técnico y de la Escuela de Agricultura, coadyuvados por los guardias forestales, plantan quinientos arbolitos, entre pinos, laureles y robles y las últimas paladas de tierra caen mientras se diluyen en el aire las últimas notas del himno.

Así concluye la fiesta inolvidable, empezando el regreso hacia Roma, después de descubrirse una pequeña lápida colocada en un columbario del siglo IV, existente en el paraje de la ceremonia—lápida en la cual se conmemora la celebración del acto.

—

Iguales solemnidades se han realizado en Turín, donde, bajo el auspicio de la asociación «Pro Montibus», se han plantado 4000 estacas; en Milan, donde los estudiantes plantaron también dos laureles frente la lápida que recuerda al poeta Parini, y otro delante de la casa donde vivió Alejandro Manzoni; en Liorna, donde mil alumnos de la escuelas plantaron varios pinos marítimos en la orilla del mar; en Mesina, donde 2.000 estudiantes efectuaron un importante plantío de pinos y robles en la floresta del Camaro; en Siena, Girgente, Génova, Pisa, Palermo, Nápoles, Salerno—en fin en todas las ciudades de Italia.

Indudablemente esta fiesta constituye el punto de arranque de un movimiento nacional para la reposición de los bosques, que hasta ahora habían sido víctimas de una destrucción torpe y vandálica.

—

La «Sociedad de autores y artistas dramáticos y líricos» acaba de tomar la iniciativa de un congreso teatral á convocarse en Roma para el próximo Enero, coincidiendo con el estreno de la *Tosca* del maestro Puccini.

Por aclamación, la señora Adelaida Ristori ha sido nombrada presidenta del comité encargado de organizar dicho congreso.

Al propio tiempo se resolvió obsequiar con un gran banquete al comediógrafo Victoriano Sardou, en ocasión de su venida á Roma para asistir al estreno de la *Tosca*.

Y, á propósito de arte: el maestro Lorenzo Perosi ha elegido la antigua iglesia de la «Pace» en Milan para la interpretación de sus *oratorios*.

Los gastos de refacción para transformar el local de guisa que responda convenientemente al nuevo destino, han sido avaluados en 150 000 francos, cantidad ya reunida por medio de acciones.

El arquitecto calcula que, una vez efectuadas las obras que se proyectan, tendrán cabida unos 2 900 espectadores.

Se anuncia la inauguración para Mayo del año entrante con el estreno del nuevo oratorio «La stragedegli innocenti».

—

Gabriel D'Annunzio tiene en preparación muy adelantada, una nueva novela de 700 páginas, titulada *Fuoco*, y cuatro volúmenes de poesías tituladas *Laudi*.

«Se trata, dice *Rastignac* de *La Tribuna*, pseudónimo bajo el cual escribe el conocido doctor Morello, de la concepción poética más alta, más noble, más solemne y más hermosa á que hasta ahora haya dado vida el autor del *Canto Novo*.

«¿Qué serán estas *Laudi* y qué querrá significar el poeta por medio de ellas?

«*Incipiunt laudes creaturarum*, está escrito en la primera, que dá el anuncio de todas las demás como está escrito en el *Cantico del Sole* de San Francisco. Y con el mismo sentimiento y con la misma amplitud empieza el poeta moderno, por la gloria de los hombres y de la naturaleza. El sentimiento divino, se torna sentimiento panteístico: el movimiento y la elevación de todas las cosas, que en la palabra del Santo se coligaban al Dios de los cristianos, en el poeta moderno se coligan á las fuerzas del Universo. ¿Quién ha dicho que Pan ha muerto? El poeta se levanta para anunciar que Pan no ha muerto.

«¿Cómo son construidas técnicamente estas *Laudi*?

«D'Annunzio sigue en la versificación el impulso del sentimiento ó de las cosas que debe expresar. La estrofa es compuesta de versos libres sin medida fija. Surge, puede decirse, como una flor de la semilla del pensamiento.

«Los versos son mixtos y variadamente pareados: endecasílabos, decasílabos, exámetros, pentámetros, setenarios novenarios, pero siempre con sabiduría, al punto de que no parece que haya esfuerzo ni artificio, sino espontánea vibración y natural contacto de elementos armónicos »

—

El 12 de este mes se ha clausurado la Exposición internacional artística de Venecia.

Los resultados superan los obtenidos en las dos Exposiciones análogas anteriores. Las entradas alcanzaron á 495 000 francos y las ventas á 570 000.

De manera que durante las tres Exposiciones de Venecia se han vendido obras por un total de francos 1.110 000.

E. Arrifacci.

EN CAMPO CERRADO

LA NUEVA GENERACIÓN

V

Sigamos golpeando á las puertas nuevas. Pobre porfiado saca mendrugo. Y cuando el pobre no pide para sí sino para la patria, cuando el mendrugo que se demanda es un poco de juicio cívico, y cuando el que ha de darlo está en la edad de los sueños ideales y de las generosidades espontáneas—hay que creer siempre que por esas puertas ha de filtrarse al cabo un rayo de luz, y que acabarán por abrirse de par en par á las ideas regeneradoras que á ellas llaman. No arrojemos pues la esperanza, que es nuestro último lastre.

¿Por qué esta nueva generación de diez y seis á treinta años, que no conoció á don Fructuoso Rivera, ni á don Manuel Oribe, ni alardeó de Héctor ó de Aquiles en la nueva Troya, ni cayó en Paysandú coronando con el martirio una resistencia heróica, ni vió horrorizada como Cárlos Ramírez la espantosa carnicería del Sauce, —que ha nacido á la vida cívica después de Perseverano, Palomas y el Quebracho, batallas de regeneración, en que blancos y colorados han combatido juntos contra la tiranía, en que su sangre generosa se ha mezclado para fecundar las libertades patrias,—porque esa nueva generación, repetimos, ha corrido en gran parte á enrolarse en los viejos partidos que se creían ya muertos y que han vuelto á levantar la cabeza, galvanizados por la guerra civil? ¿No había en el campo político otra bandera de enganche? ¿No se veían en el palenque otros justadores que los viejos adversarios tradicionales con sus armaduras rotas y maltrechas? ¿Ningún paladín quebraba una lanza por la santa causa de la fraternidad? ¿Ningún tribuno proclamaba con voz elocuente la necesidad de la unión cívica para salvar la patria? ¿No había un hombre ni un centro, ni una bandera, que sirviesen de punto de concentración, y cuyo alrededor hubieran podido reunirse para redimirse del ipsa dixit partidista y de su fatal legado, todas las fuerzas jóvenes del presente, todas las esperanzas regeneradoras del porvenir?

Muchos años habían pasado desde el día en que Cárlos María Ramírez, trayendo en los ojos y en el alma, como una visión shakespeariana de Macbeth ó de Ricardo III, el cuadro horrible de la guerra civil, fundaba *La Bandera Radical* y echaba los cimientos de un partido nuevo. A su acento inspirado cayeron las armas de los brazos cansados de bregar estérilmente. Brotó la unión cívica como una necesidad histórica y tuvo su bautismo de sangre en el 10 de Enero de 1875 su ostracismo en la barca *Puig*, su epopeya caballeresca en la revolución tricolor. La fundación del partido constitucional puso sello á esa obra de fraternidad, transformando la alianza transitoria en agrupación permanente. Y si en vez de dejar que se reorganizasen los restos de los viejos partidos, se les hubiera adelantado, él, que había dado el grito de llamamiento cívico al caer el telón sobre el primer acto de la dictadura militar: si hubiera abierto cátedra en todos los ámbitos de la República, completando la propaganda de su prensa con la acción de sus clubs y de sus esfuerzos personales, ni don Agustín de Vedia ni don Julio Herrera y Obes hubieran sido obstáculo á que la llama de sus principios salvadores abrasara toda la República.—Vaciló y durmió algunos años para venir á despertarse en el Quebracho. Por uno de esos caprichos inesperados de la historia, que necesitan escalpelo para profundizarse, la derrota en vez de aniquilarlo lo llevó al poder, y puede decirse que con el ministerio de la Conciliación todo el país fué constitucionalista. Si se hubiera mantenido esa evolución de ideas por todos los medios de propaganda y de acción que los partidos, sectas ó agrupaciones necesitan emplear constantemente para poder existir, el tradicionalismo hubiera desaparecido por completo de nuestro sistema político. El partido blanco estaba muerto: la mayor parte de sus hombres de ideas y de sus caudillos prestigiosos se habían plegado á la nueva bandera. El partido colorado no tenía casi otros representantes que los que, como la ostra á la concha, vivían pegados al presupuesto. ¡Qué desaliento infundado, qué anarquía de lenguas, como la que Jehovah, según el *Génesis*, envió á los constructores de la torre de Babel, se apoderó de algunos de los prohombres mas característicos del constitucionalismo, les hizo creer que la misión de su partido había terminado y les indujo á pronunciar palabras de separación y de licenciamiento! ¡Cuan otra hubiera sido nuestra suerte si, absteniéndose de toda declaración disolvente, se hubieran mantenido esos prohombres á la espectativa de los sucesos y hubiesen hecho flamear á su tiempo la bandera que el partido nacionalista recojió del suelo para reorganizarse clavándola en las tribunas de sus clubs, en las columnas de su prensa, en las cuchillas de nuestros campos, la bandera de los derechos hollados, de las leyes violadas, del país anarquizado, envilecido, saqueado sórdida y miserablemente! Pero el constitucionalismo no hizo nada. Vegetó en la abstención y en el silencio. ¡Calló! No: sus periodistas, que habían hecho fuego permanente contra el militarismo, arrostrando la cárcel, el destierro y las amenazas de muerte, siguieron combatiendo aisladamente por los ideales de su partido. Desgraciadamente no era bastante—la prensa es arma y no ejército. Predica, pero no organiza.

No culpemos, pues, á la juventud que al despertar á la vida cívica de estos últimos tiempos corrió á enrolarse en los partidos tradicionales. Eran los únicos que estaban en pié. La bandera que levantaba el partido nacionalista no podía ser mas simpática. Eduardo Acevedo Díaz la hizo volar de campanario en campanario con su palabra de fuego, y Diego Lamas la zahumó en Tres Árboles haciéndola irresistible con la sugestión de su estoicismo heróico. Y una resurrección trajo la otra. La sangre nueva que se inoculó en los rígidos miembros del partido blanco, reproduciendo en ellos el milagro de Lázaro, vino á sustituir en gran parte el pus que gangrenaba el organismo colorado. Colocados frente á frente y con nuevos bríos los adversarios tradicionales, ya no era posible impedir que se disputasen el campo. La creación de la Unión cívica fué tardía y mas tardía aún la reorganización constitucionalista. ¿Quiere esto decir que todo está perdido para la transformación de los partidos y para la fraternidad nacional? De ninguna manera. El constitucionalismo habrá cumplido su misión histórica, habrá sonado para él, como organización colectiva, la hora de la muerte, pero sus ideas quedan en pié y se encarnarán mas ó menos tarde en un organismo nuevo, mas amplio y mas popular. Habrá sido un eslabon mayor del radicalismo, destinado á enlazarse en el porvenir con otro eslabon mas grande Quiera Dios que en ese inmenso anillo de fraternidad quepan todos los elementos honestos y progresistas con que cuenta la República:

Bussy.

Informaciones políticas

Le plat du jour

Sería cosa de llenar columnas si hubiésemos de escribir cuanto se ha dicho y comentado de absurdo en estos días con motivo de la detención del general Estevan y comandante Calleros

Ayer fué citado á la jefatura á las 9 de la mañana el comandante don Enrique Patiño, á quien el jefe político le manifestó que quedaba detenido en aquella repartición.

Hemos tratado de indagar la causa de tal reducción interrogando al propio jefe político, quien nos manifestó lacónicamente que se trataba de una detención para practicar ciertas averiguaciones.

El señor Patiño quedó detenido en la Comisaría de Órdenes, donde se halla muy bien tratado.

—Ayer concurrieron al Ministerio de Guerra los generales Melitón Muñoz y Casimiro García. Se decía que habían sido llamados por el Gobierno y que ese llamado tenía atingencia con los rumores que han venido circulando estos días. Ignoramos de lo que se habló entre el ministro y los generales, que no estuvieron mucho tiempo en el despacho del primero

Casualmente á la hora en que el general García conferenciaba con el ministro, se le hacía figurar en informaciones como buscado por la autoridad y huyendo de ella.

El general Melitón Muñoz había visitado por la mañana al presidente de la República, con quien pasó de conversación una hora.

—El coronel Leandro Sandoval estuvo también en el despacho del ministro de Guerra. Diferentes versiones corrieron sobre la presencia de este jefe en el ministerio.

La que procede de origen oficial, recogida en el propio Ministerio de Guerra, establece que el coronel Sandoval se presentó á solicitar una licencia de veinte días para pasar á Buenos Aires, la cual le fué acordada, embarcándose ayer mismo.

—Todo lo que se corría anoche sobre nuevas prisiones carece en absoluto de fundamento.

Lo que parece indudable es que la autoridad policial ejerce vigilancia sobre algunos individuos cuya conducta considera sospechosa.

En las esferas oficiales se decía anoche sin entrar en pormenores, que la actitud de la autoridad estos días ha sido muy justificada y que pronto se convencerá de ello todo el mundo; agregando que ha desaparecido felizmente todo temor de trastorno.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL CONDENADO A MUERTE

En la mañana de ayer el juez del Crímen de 2o turno, doctor Andrés Montaño, puso el cúmplase á la sentencia dictada en segunda instancia por el Superior Tribunal, condenando á la pena de muerte al parricida Antonio Chanes y Martinez.

Luego remitió á la Dirección de la cárcel preventiva y correccional un oficio ordenando que el reo fuera trasladado á la Penitenciaría «para cumplir la pena de muerte á que ha sido condenado por sentencia ejecutoriada».

En la suposición de que alguna rendija de luz hubiese logrado abrirse á última hora camino entre las tinieblas que permanentemente rodean la torpe inteligencia del parricida, iluminándolo acerca de la terrible víspera en que se halla—el sub-director del establecimiento, señor Cobo, creyó prudente cumplir esa orden con ciertas precauciones.

Así, en lugar de mandarle decir que se aprontara para ir á la Penitenciaría, como se suele hacer con los condenados que pasan á cumplir su condena, se limitó á llamarlo á su despacho con el mayor disimulo, á fin de que tampoco los demás presos pudieran darse cuenta de verdadero alcance del acto.

Chanes, que la tarde anterior había vuelto á la cárcel, después del juicio, sin salir de su apatía congénita que había comido con el apetito característico de los brutos, y que, por fin había dormido muy sosegadamente toda la noche, concurrió á la llamada sin sombra de emoción ó de sorpresa

Y aquí vale la pena de consignar un curioso detalle, el cual demuestra como la muerte proyecta una sombra siniestra y solemne hasta en los corazones mas depravados. Entre los doscientos cincuenta presos que se encuentran en la Cárcel Correccional, los que, con la perspicacia característica del encierro, se dieron de inmediato cuenta de la pena capital dictada contra el parricida, no hubo uno solo que se atreviera á insinuar algo de su verdadera situación al condenado á muerte.

El señor Cobo, apenas Chanes fué llevado á su presencia, le dijo que tenía que ir á la Penitenciaría, agregando enseguida que no debía asustarse porque su defensor haría todo lo posible para hacerle salir bien.

El reo, que evidentemente no comprendió el alcance de aquellas palabras, se concretó á preguntar, refiriéndose sin duda á los jueces:—¿qué es lo que piden?

Luego el sub director hizo traer todos los efectos pertenecientes á Chanes: una camisa, un sombrero y un par de bolsas.

Se buscó también un par de zuecos, que no aparecían; pero el condenado cortó las averiguaciones, diciendo:—No importa; los encontraremos juntos á mi regreso !

A las 2 y 1|2 el carro de la cárcel salía conduciendo á Chanes á la Penitenciaría, donde en seguida fué alojado en una celda á la espera del Juez que deberá hoy notificarle la sentencia

—

El capellán, padre Pena empezó ayer mismo el cumplimiento de su piadoso ministerio, presentándose en la Correccional para recabar informes acerca de la ejecución

Hoy á primera hora preparará la capilla, donde el condenado debe pasar las 48 horas de aquellas preceptuadas, no sabemos en atención á que exagerado criterio expiatorio, por el Código respectivo.

La fuerza armada que custodiará al reo durante el día de hoy es una compañía del 1.o de Cazadores, á la que corresponde montar la guardia en la Penitenciaría. La ejecución estará á cargo de una compañía del 3.o, por tocarle el servicio en aquel establecimiento pasado mañana.

—

De conformidad con el reglamento interno de la Penitenciaría desde el instante en que Chanes estará en la capilla, todos los penados tendrán que permanecer encerrados en sus celdas hasta consumada la ejecución, y ninguna persona extraña al personal podrá quedarse en el establecimiento.

La misma reglamentación dispone que las personas que presenciarán la siniestra ceremonia no deberán pasar de cien, inclusive los miembros del poder judicial y los representantes de la prensa.

Juicios públicos—En la audiencia de hoy miércoles á las 9 a. m. se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de segundo turno la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Juan Micheletti por imputación de homicidio.

—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Miguel Estevan por heridas á Fortunato Jorge.

Ganadería y Agricultura

La cosecha de trigo—Leemos en *La Propaganda* de Dolores:

Se ha comenzado la recolección de los trigos de la actual cosecha, la que, como se suponía, será superior, tanto por el rendimiento como por la especial calidad del grano.

El jueves de la pasada semana salieron á campaña las tres trilladoras de propiedad de los señores Paseyro y Podestá, las que comenzaron su tarea en el mismo día. La trilladora «La Paraguaya» comenzó la trilla del trigo del señor Antonio Lopez, «La Progresca», el del señor Luis Raffo y «La Nacional», el de los señores Orona Hermanos.

Todos esos trigos á medida que se van trillando, son conducidos al molino San Salvador, cuyo importante establecimiento hará comenzar su molienda dentro de 5 ó 6 días.

La trilla efectuada permite calcular un rendimiento de mil kilos por cuadra

La produccion azucarera—Desde el principio del año, hasta el 30 de Noviembre último los ingenios de Tucumán han despachado 67.511,850 kilos de azúcar.

Los de Salta, Jujuy y Santiago despacharon, durante el mismo período, 8,035,304 kilos.

A 75 578 164 kilos asciende, pues, la producción de azúcar en Tucumán, Jujuy, Salta y Santiago, que corresponde á los 11 meses que han transcurrido del año.

El trébol de campo—Un fuerte agricultor y criador de ganados de Inglaterra escribe en el «Manchester Guardian» dando á conocer las ventajas del trébol, de praderas naturales cortado y empleado como forraje seco, asegurando que es tan nutritivo y engordador como el heno y la alfalfa.

El conocimiento de esta particularidad no carece de interés para los criadores de este país en donde se ven praderas de trébol puro que crece espontáneamente y con mucha lozanía.

Reproductores lanares para la Argentina—Mr. H. J. Gewis, el conocido traficante de ganados de High-Street, Geominster, ha recibido órden de comprar, tan pronto como sea posible, 200 borregos de una raza mas propia para mayor producción de carne

Ese pedido ha sido hecho por cuenta de los hacendados y armadores Mres. James Nelson y Sons, Limited de Londres, Liverpool, etc., y es destinado á los establecimientos que tiene esa casa en esta república, á título de ensayo para la obtención de animales carnudos.

Como se trata de encontrar lo que más convenga para el objeto que se han propuesto los señores Nelson y Sons, parece que el cumplimiento de dicha compra, necesitará algun tiempo y mucha atención por parte de Mr. Gewis para que éste acierto en su elección entre los ganados de Hereford-shire y sus alrededores.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

CONCENTRACION DE TROPAS PARA AUXILIAR A METHUEN

NUEVA LISTA DE BAJAS

Inquietud y depresion en el Stock Exchange

COMENTARIOS GENERALES

ORGANIZACION DEL EMBARQUE DE REFUERZOS

PERJUICIOS AL COMERCIO

Lóndres, 19—Telegrafían de Capetown que hoy ha llegado al campamento de Desar, base de operaciones en el extremo Oeste de la frontera del Cabo con Orange, el teniente general sir Charles Warren comandante de la 5.ª división del ejército.

El general Warren concentrará en ese campamento sus tropas para avanzar después en auxilio de la división Methuen.

Londres, 19—El general lord Methuen ha dado cuenta al ministerio de un despacho fechado anteayer en Modder River, pero telegrafiado de Capetown solo hoy, de los trabajos activos realizados en estos días por los boers que ocupan Maggersfontein para oponerse al avance de las tropas inglesas.

Dice el general Methuen que el enemigo ha construido y fortificado una larga línea de trincheras que con sus dos extremos toca el río, lo que hace imposible el flanqueo de sus posiciones.

Agrega que el número de los boers que ocupan Maggersfontein y sus cercanías ha aumentado en los últimos días.

Londres, 19—El ministerio de Guerra ha publicado hoy una nueva lista adicional de las bajas sufridas por la división Methuen en la batalla de Maggersfontein.

Conforme á esa lista hay 50 muertos mas que los consignados en las publicadas antes.

Londres. 19—La falta de noticias favorables con respecto al curso de la guerra ha mantenido inquieto el Stock Exchange que continúa deprimido.

Los consolidados que ayer se han cotizado bajo su valor nominal han experimentado hoy una nueva baja.

Hoy ha habido una quiebra la del London and Northern Bank la que ha aumentado el malestar de la Bolsa contribuyendo á una baja general de todos los títulos.

Londres, 19—Los comentarios de la prensa europea sobre los desastres sufridos por las fuerzas británicas en Africa y sus apreciaciones acerca de la posición en que aquellos reveses dejan á Inglaterra ocupan columnas de los diarios de esta capital.

Los principales diarios franceses manifiestan simpatía á la Gran Bretaña ó por lo menos moderación en sus comentarios.

«Le Figaro» publica extensas biografías de los generales Roberts y Kitchener, á quienes alaba sin restricciones.

En otro artículo acerca de la situación de la campaña, dice «Le Figaro» que Inglaterra juega su última carta al enviar á esos dos generales á Sud Africa.

«Le Temps» expresa admiración por la actitud digna que el pueblo inglés asume en presencia de sus desastres y por la presteza con que se prepara á repararlos.

«La Patrie» condena severamente la anglofobia de una parte de la prensa francesa y demuestra que Francia nada ganaría en una guerra contra la Gran Bretaña, guerra que solo serviría á los reaccionarios para derrocar á la república.

La prensa alemana discute mas la parte técnica de la campaña.

El «Berliner Tageblatt» en un artículo firmado por el reputado perito militar Konig, dice que el éxito innegablemente brillante obtenido hasta ahora por los boers sobre los ingleses, obligará á las naciones militares á reformar sus métodos de instrucción militar y sus tácticas.

La «Vossische Zeitung» considera un hecho significativo y grave el llamamiento de las milicias británicas al servicio activo y emite la duda de que el empleo de esa clase de tropas sirva de algo á Inglaterra.

En la prensa austro-húngara se nota mayor severidad de juicio.

El «Pester Lloyd» dice que el fracaso del general Buller en el río Tugela cierra el primer acto del drama que se representa en Sud-Africa y destruye el prestigio militar de Inglaterra.

«El Fremdenblatt» diario oficioso de Viena opina que las derrotas infligidas por los boers á los ingleses se deben al olvido de la regla que consiste en superar al enemigo en un punto, vencerle allí con la ventaja de la fuerza y continuar después la campaña en la misma forma.

«El Neue Freie Presse» por su parte atribuye esas derrotas exclusivamente á torpeza del general Buller.

«El Politik de Praga» (Bohemia) se expresa en estos términos:

«Lo que ocurre en el Africa Austral es la demostración de que la gran marina inglesa es inútil para causar daños serios al oso ruso como lo es para herir al erizo boers»

Londres, 19—Un telegrama de Capetown anuncia la llegada de 600 heridos ingleses al hospital de Wynberg.

Estos heridos pertenecen á las tropas del general Methuen.

Londres, 19—Comunican de Bombay que en la primera quincena de Enero próximo zarparán de aquel puerto con rumbo á Durban varios vapores llevando una brigada de infantería y otra de artillería.

Londres, 19—El almirantazgo ha comenzado á fletar para enviar tropas al Africa, los vapores correos mas veloces que sirven entre los puertos del reino unido y los norteamericanos.

Es seguro que la trasmisión de la correspondencia de América con Europa se resentirá de esta medida y el comercio internacional sufrirá atrasos perjudiciales que hasta ahora no le había causado la guerra.

Londres, 19—El contralmirante lord Charles Beresford segundo jefe de la escuadra del Mediterráneo, interrogado hoy por un periodista de esta, sobre la posibilidad de la India un número considerable de tropas para emplearlas en la guerra de Sud Africa ha expresado la opinión de que el gobierno imperial podría con buen resultado apelar á la lealtad de los rajahs y especialmente á los que han mostrado siempre fieles á la Gran Bretaña y pedirles tropas suyas para que hagan el servicio de guarnición en algunas plazas.

Entonces se trasladarían al Africa del Sur las tropas británicas actualmente en ese servicio.

Lóndres, 18—Todavía no hay noticias oficiales de lo ocurrido en el río Tugela pero los diarios anuncian que ha habido un combate entre una parte de las tropas del general Buller y una columna boer.

La única información de que se había hasta ahora es desfavorable para las tropas británicas. El regimiento de fusileros de Dublín, pasó el río pero luego tuvo que regresar á su campamento forzado á retirarse por un fuego terrible de la artillería enemiga.

Lóndres, 19—Entre los telegramas publicados por el Ministerio de la Guerra hay uno de Durban en que se comunica que en Ladysmith se han producido 65 casos de disentería, habiendo fallecido varios de los enfermos.

Londres, 20 (6.25 a. m.)—Las noticias recibidas esta madrugada de Capetown afirman la creencia de que la división Methuen se encuentra cercada por los boers por Norte y Sur

Se cree que el general Warren, llegado ayer tarde á Naauwpoort acuda á auxiliar á Lord Methuen y no se detendrá allí mas tiempo que el necesario para completar la columna con que debe avanzar, lo que sucederá probablemente hoy

España

CHOQUE DEL VAPOR PERSEO CON EL MEUSE

EL SEGUNDO HUNDIDO

Averías sufridas por el Perseo

FORMIDABLE ESCUADRA BRITANICA

Madrid, 19—Telegramas de Alicante relatan una colisión ocurrida á 10 millas de aquel puerto y al Este de la isla de Tabarca entre el vapor Perseo de Navigazione General Italiana procedente de los puertos del Plata, y el vapor inglés Meuse, la colisión se produjo á las 2.30 de la mañana y fué desastrosa.

El Meuse chocando con el Perseo ha sufrido una avería gravísima mientras había abierto en la mura de babor cerca de la proa del vapor italiano un enorme boquete que permitió al agua inundar algunos compartimento-estancos.

La violencia del choque fué tal que 14 de los tripulantes del Perseo fueron arrojados á la mar.

La tripulación del Meuse mientras intentaba inútilmente reparar la avería sufrida, arrió un bote consiguiendo salvar 5 de los náufragos, habiéndose según parece ahogado los demás.

El Perseo sin pérdida de tiempo se dirigió al puerto de Alicante donde desembarcó á los pasajeros, uno de ellos el señor Miguel Orfila fabricante de calzado, domiciliado en Buenos Aires fallecio de un ataque al corazón de resultas de la violenta emoción experimentada.

El Perseo saldrá para Cartagena para reparar su avería.

En cuanto al Meuse cuando su capitán vió la imposibilidad de salvarlo fué abandonado, embarcándose toda su tripulación abordo del vapor español América.

A las 5 de la madrugada el Meuse se sumergía por completo, poco lejos del paraje donde se produjo el siniestro.

La causa de la colisión es inexplicable, pues el choque se ha verificado en una noche clarísima y cuando la mar estaba perfectamente tranquila.

El Perseo procedía de Buenos Aires y dirigíase á Génova, el Meuse había completado su cargamento de azúcar en Marsella y navegaba con rumbo á Gibraltar.

Madrid, 19—Los pasajeros del vapor italiano Perseo que han desembarcado en Alicante por causa del Choque de ese vapor con el Meuse refieren que al pasar por las islas del Cabo Verde vieron allí fondeada una formidable escuadra inglesa.

El Ciudad de Cadiz perseguido por los ingleses

Madrid, 19—Telegrafían de las Palmas (Gran Canaria), que el vapor Ciudad de Cadiz de la Compañía Trasatlántica, ha llegado hoy á este puerto y su capitán ha hecho á la autoridad marítima la siguiente declaración:

El sábado 16, desde la madrugada, persiguió al vapor un crucero inglés, á las 11 de la noche se le acercó y le ordenó que se detuviera.

Para esto le dirigió la luz de un foco eléctrico disparó 1 cañonazo, é izó el pabellon inglés.

Luego disparó otro cañonazo y preguntó al vapor su nombre y el rumbo que llevaba. El Ciudad de Cadiz contestó á la pregunta é izó la bandera española.

Entonces el crucero lo autorizó á continuar su viaje.

La caza del vapor durante todo el día y los cañonazos en medio de la noche causaron emoción entre los pasajeros.

Aprobacion del presupuesto de Marina

Madrid, 19—El Congreso de Diputados despues de larga discusión aprobó el presupuesto de Marina, modificado.

Francia

EL PROCESO DE LOS CONSPIRADORES ANTISEMITAS

PRESENTACION DE HABERT

París, 19—En el proceso en que entiende la alta corte de justicia, respecto á los acusados de tentativas de derrocamiento de la República, la parte acusadora ha resuelto á fin de activar los debates de dicho proceso, perseguir únicamente á los enjuiciados señores Deroulede, Buffet, Guerin, Dubuc, Godefroy y Sabran.

El proyecto que existe de abreviar las sesiones de la alta corte de justicia, obedece al temor de que éstas no hayan terminado antes de la apertura del período electoral, caso en el cual los senadores renovables se verían colocados entre sus deberes de jueces y sus intereses de candidatos

—La Alta Corte de Justicia ha interrogado en su sesión de hoy á varios testigos acerca del asunto del Fort Chabrol.

El diputado Marcel Habert, quien en los primeros momentos de las persecuciones dirigidas contra él á causa de la parte que tomó en el asunto del complot contra el gobierno, había desaparecido, se ha entregado hoy en manos de la policía, constituyéndose prisionero de buena voluntad.

Defensa del encaje del Banco de Francia

París, 19—El alza del interes en Alemania y Bélgica hace que el Banco de Francia tome medidas en defensa de su encaje.

No se cree suficientes las adoptadas hasta ahora así como el fuerte alquiler de oro inglés para enviarlo á Sud América en cambio de giros sobre el mercado de Francia y se prevé una nueva alza en el tipo oficial del descuento que fija el Banco de Francia.

Los submarinos

París, 19—El ministro de Marina M. Lanessan ha ordenado que se suspendan los trabajos de construcción de los 2 submarinos Triton y Syrene hasta que el ingeniero Lebent haya logrado perfeccionar los motores para dichos buques los que serán de un sistema combinado en que entre el vapor y la electricidad.

Pedido de Zola

París, 19.—Mr. Emilio Zola ha enviado una carta al presidente del consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau.

Pide los documentos que sirvieron al «Petit Journal» para lanzar las acusaciones contra la memoria de su padre en el tiempo en que aquel diario sostenía la campaña antidreyfusista.

Alemania

La anexion de Samoa proclamada oficialmente

Berlin, 19.—La prensa de esta capital anuncia que el consul aleman en Apia ha proclamado oficialmente la anexión de las islas Samoa á Alemania

Los indígenas han expulsado á los partidarios del rey Malietoa y un conflicto sangriento parece inminente.

Explicacion de la suba del descuento

Berlin, 19.—El Banco del Imperio ha subido hoy la tasa del descuento á 7 o|o.

Esta medida ha sido originada por las grandes extracciones de metálico destinado al exterior hechas en estos días por algunas firmas de Berlin y Hamburgo.

Italia

PRORROGA DE LAS SESIONES DE LA CÁMARA

CLAUSURA DE LAS DEL SENADO

Roma, 19 - La Cámara de Diputados ha celebrado hoy su sesión con escasa concurrencia de representantes.

El presidente de la Cámara señor Colombo después de declarar abierta la sesión propuso que se postergara la revalidación de los poderes de los diputados socialistas Turati y De Andreis, á cuyo respecto hay una proposición de anulación presentada por la Junta de las elecciones.

La proposición del presidente de la Cámara fué adoptada por gran mayoría.

El honorable Spirito miembro informante de la Comisión del Presupuesto puso de manifiesto la imposibilidad de concluir antes de las vacaciones de Navidad la discusión de los varios presupuestos y propuso que la Cámara prorrogara sus sesiones hasta el 31 de Enero próximo

La proposición del señor Spirito fué adoptada por unanimidad.

Roma, 19 - El Senado se ha clausurado con motivo de las vacaciones de Navidad sin haber establecido fecha para la reapertura.

Proceso Notarbártolo

Milan, 19—También en la audiencia de hoy del proceso Notarbartolo, el presidente ha tenido que amonestar á varios de los testigos los que se esforzaban en ocultar en parte los hechos que han presenciado.

Estas reticencias repetidas por los testigos llamados á declarar en este proceso, hacen dudar de que la «Maffia» se impone á ellos en perjuicio de la verdad.

La indisposicion de Leon XIII

Roma, 19 Se ha notado desde ayer una recrudescencia en la indisposición que aqueja á Leon XIII.

Hoy su santidad ha recibido varias visitas permaneciendo en su lecho.

La apertura de la Puerta Santa

Roma, 19—Han empezado hoy los trabajos para la apertura de la Puerta Santa.

El secretario del ceremonial mons. Riggi, extrajo de la Puerta Santa las medallas que habían sido fijadas por Leon XIII en otra época Muchas personas han asistido á esta ceremonia en su mayoría extranjeros.

Bovio mejorando

Nápoles, 19—Sigue la mejoría en el estado de salud del diputado Giovani Bovio debido á la hábil operación que le hicieron los doctores Duranti y Cardarelli.

La fiebre había disminuido y todas las funciones del enfermo han vuelto á activarse. Los médicos le consideran fuera de peligro.

Chile

Cuestion de limites—Sociedad refinadora de petróleo—Tesorero fugado

Santiago, 19—«La Ley» se ocupa de lo que han publicado los diarios de Buenos Aires sobre diferencias de opiniones entre los miembros de la comisión que defienden en Londres los derechos de la República Argentina en la cuestión de límites.

Dice que esas divergencias justifican los ataques que la prensa chilena dirigió al perito doctor Moreno.

—El presidente de la República recibirá hoy en audiencia pública al nuevo ministro de Colombia señor Imaco Gomez Valdez.

—Se trata de organizar en Valparaíso una sociedad refinadora de petróleo que proveerá de este artículo al Perú.

—El tesorero fiscal de Nacimiento se ha fugado dejando en su oficina un desfalco de $15 000.

De la Argentina

MANIFESTACION DE LOS BIENES DE RENÉ RIGOU

EL PUERTO DEL ROSARIO

Tres nuevos pueblos en Santa Cruz

Buenos Aires, 19—Hoy se hizo ante el Juzgado de lo Civil del doctor Ponce y Gomez manifestación de los bienes de la testamentaria de René Rigou.

Trátase de casas y terrenos en esta capital y La Plata, campos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba, efectivo en los bancos y obligaciones á cobrar, representando en total un valor de 1.200 000 pesos.

Todos los bienes raíces están afectados con hipotecas.

—El Senado aprobó hoy por unanimidad el proyecto de construcción del puerto del Rosario que será sacado á concurso y licitación.

Calcúlase que costará la obra 10.000.000 de pesos oro.

—El gobierno decretó la creación de tres nuevos pueblos en el territorio de Santa Cruz.

CANDIDATURAS DE DIPUTADOS

PRÓXIMA LLEGADA DEL CONTRALMIRANTE SCHLEY

CANTIDAD DE LANA VENDIDA

Buenos Aires, 19—Parece que los candidatos á la diputación que vaná ser proclamados como resultado del acuerdo en la capital son: por el partido nacional, Benito Villanueva, Rufino Varela Ortiz, Marco Avellaneda, general Bosch, Francisco Bollini y Mariano de Vedia.

Por la Unión Cívica Nacional: Manuel Quintana, Miguel Morel, Emilio Gouchon, Lino Loureyro y Salvador Benedit.

—Anúnciase que será nombrado jefe de policía de la Pampa Central el señor Julio Celesia, conocido vecino de Mar del Plata.

—El día 21 llegará aquí el buque de la armada norteamericana, á cuyo bordo viene el comandante en jefe de la escuadra de esa nación en el Atlántico Sud, vice almirante Schley.

—A 60 millones de kilos alcanza en la fecha la lana de la presente cosecha vendida en esta plaza.

—Fué aprobado por el Senado el proyecto de ley concediendo autorización á los señores Varela y del Valle para establecer una caja de crédito hipotecario.

Lluvias y pedrisco en Mendoza

LOS SOBRESUELDOS DE LOS MARINOS

Rumores de renuncia del ministro de Hacienda

Buenos Aires, 19—Anuncian de Mendoza que cayó esta tarde allí una lluvia torrencial seguida de manga de piedra de tamaño de avellanas.

Parte de la ciudad está inundada. Témese que la piedra haya causado enormes perjuicios en los viñedos.

—El ministro de marina resolverá de acuerdo con la ley, la cuestión de los sobresueldos á los marinos que ocupan los puestos civiles.

Percibirán sus sueldos militares mas una parte proporcional á las asignaciones civiles.

El mismo sistema adoptaráse en las demás ramas del ministerio.

—El Senado en sesión secreta prestó acuerdo para nombrar al doctor Napoleon Vera juez federal de Santiago del Estero.

—José Luro, fué nombrado gobernador de la Pampa Central y Félix Carrie, gobernador de la Tierra de Fuego

—El diputado Morel sigue en estado delicado.

—«El Tiempo» repite esta tarde que con la sanción definitiva del presupuesto empalmará la renuncia del doctor Rosa de la cartera de Hacienda. Agrega que en las antesalas parlamentarias suenan ya nombres de sucesores como Anadon, Berduc y otros.

—Háblase de la posible renuncia del juez federal de La Plata doctor Ferrer á causa de un conflicto con la Corte Suprema.

—Eliminada la candidatura del señor Tornquist á la diputación de la capital, se tiene la idea de llevarle al Senado cuando vuelva de Europa.

—La creciente del río San Juan aumenta inundando los departamentos de Caucete y Albardon.

—Contratáronse en Londres 5 grandes casamatas blindadas destinadas al puerto militar de Bahía Blanca.

—*El Diario* dice que no están en la verdad los que hablan de la reorganización de las comisiones de límites con Chile

Lo único en que está ocupado el ministro Yodre es en el nombramiento de los empleados que con carácter de transitorios han de practicar algunos trabajos de rectificación, confección de planos y otros por el estilo.

—No entrarán tan pronto en circulación los nuevos billetes que se imprimen en la casa de moneda para reemplazar con ellos los que actualmente se hallan en uso.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR PACHECO

DESGRACIAS EN MENDOZA

EL CONFLICTO DE PUNTA DE VACAS

Buenos Aires, 19—Falleció esta noche el doctor Wenceslao Pacheco, que durante varias administraciones ocupó altos puestos públicos.

—Comunican esta noche de Mendoza que hoy sintióse allí un ciclon que ha causado graves daños.

—La lluvia caída aumentó el caudal del río Mendoza que desbordóse inundando varios puntos de la ciudad sin causar desgracias personales. Las autoridades están ocupadas en auxiliar á los inundados.

En otros departamentos de la provincia también desencadenóse anoche un ciclon causando muchos perjuicios.

Las inundaciones han interrumpido el tráfico del ferrocarril trasandino en varias secciones.

—Hoy llegaron á Punta de Vaca las fuerzas mandadas de Mendoza con motivo del conflicto sangriento entre peones argentinos y chilenos.

Se ha sabido esta noche que de la refriega han resultado dos muertos, trece heridos graves y muchos otros leves.

Anoche los peones chilenos que en número de 80 continuan sublevados intentaron nuevo asalto al campamento de los peones argentinos, siendo rechazados á balazos.

Escándalo en el senado platense

NUEVO TERRITORIO FEDERAL

ENTRADA Y VENTA EXTRAORDINARIAS DE LANAS

Buenos Aires, 19—Hoy se produjo un escándalo en el Senado platense donde debía concurrir á dar explicaciones el ministro de Obras Públicas doctor Adolfo Saldías, con motivo de su actuación en la política.

Este asistió á la Cámara con una barra formada ad hoc que prorrumpió en manifestaciones inconvenientes contra algunos senadores que abrumaron al ministro con sus cargos.

—El nuevo territorio federal que constituirase en la región de la Puna de Atacama denominaráse Los Andes.

—Movimiento extraordinario no visto desde hace muchos años en el mercado de lanas en el actual período. Solo en el mercado central de frutos han entrado en todo lo corrido del año 71.000 000 kilos pudiéndose decir que casi toda lana Lincoln de esta cosecha hállase comprometida.

—La línea telegráfica de Chile anda mal.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EL DOCTOR BERRO—FAENA EN CASA BLANCA

Paysandú, 19—Llegó del Salto el doctor Berro. Esta noche se le obsequia en el hotel Concordia con un banquete de sesenta cubiertos.

Después habrá recepción en el Club Nacionalista.

—Mañana empieza su faena el saladero Casa Blanca.

Comerciales

Lóndres, 19 (á la 1.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45 00 %.

Londres, 19 (á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.75 %.

Londres, 19—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 6 3|4 %, anual.

Londres, 19—El trigo se cotiza á 25 chelines y 6 peniques, el lino á 30 chelines y el maíz á 16 chelines y 6 peniques.

Amberes, 19—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 6.50 francos para Enero y á 6.60 para Mayo.

Amberes, 18—El trigo se cotizó á 14 5/8 francos, el lino á 25 1/2 id y el maiz á 9 1/8 id.

Berlin, 19 El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 6 3/8 por ciento.

Buenos Aires, 19—El mercado de trigos ha estado sostenido; los superiores vendiéronse de pesos 5.00 á 5.25, id buenos de 4.70 á 4.90 idem regulares de 4.20 á 4.50.
Se vendieron 835.389 kilos.
—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.60 á 2.65, id bueno de 2.50 á 2.55, id regular de 2.40 á 2.45, id morocho bueno á 2.55, id superior á 2.60.
Vendiéronse 300.000 kilos.
—La lana cruza fina vendióse de pesos 9.20 á 12.50, id cruza de 7.30 á 10.30, id mezcla de 9.00 á 10.40, id fina de 8.80 á 11.00, idem borregas finas de 8.00 á 9.60 id gruesas de 7.50 á 8.30, idem barrigas de 5.00 á 6.00.
Se han vendido 1.000.000 kilos.
—El cambio bancario sobre Londres cotizóse á 48 7/8.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 228.90.
Idem, para fin de mes, 229.80.
Cedulas S.... Provinciales, al contado, 10.60.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.00.
Fondos Públicos 1892, al contado, 75.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.70.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 19 5/16.
» Francia, 5.18 1/2.
» Alemania, 1.23.
» Bélgica, 5.20 1/2.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 229.00 y cerró á 228.90.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 228.90 y cerró á 229.00.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Telégrafo Nacional:
Canelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, idem; Colonia, nublado; Conchillas, bueno; Corrales, idem; Cuaró, nublado; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, id; Dolores, id; Durazno, id; Florida, idem; Fray Bentos, id; Guaviyú, bueno caluroso; Meneses, bueno; Mercedes, idem caluroso; Nueva Helvecia, nublado; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, id; Peraltá, nublado; Piedras bueno; Porongos, nublado; Paysandú, bueno caluroso; Piñeyrua, idem idem; Rivera, id; Rosario, nublado; Salto, id; San Eugenio, id; San Fructuoso, bueno; San Gregorio, nublado; San José, bueno; San Máximo, nublado; Santa Rosa (Cuareim), id; Sarandí del Yí, id; Soriano, id.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 19 de Diciembre de 1899, á las 2 p. m.

Barómetro á 0°	m.m.	757.07
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0.40
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.01
Termómetro cgdo. á la sombra		23.6
Mínima abs		17.4
Máxima abs		25.8
Excursion		10.1
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m.	14.1
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Monetorio.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno con edificio, situado en la calle Tacuarembó. Area 8 metros 59 centímetros de frente por 17 metros 18 centímetros de fondo. Precio $ 2700. Escribano, Osvaldo Acosta.
De un solar con edificio y mejoras, situado en la Villa de Dolores (departamento de Soriano) con frente á las calles República y Florida. Area superficial 1814 metros, 70 decímetros y 25 centímetros. Precio $ 1550. Escribano O. Acosta.
De un terreno situado en la calle 2ª Rivera. Area superficial 396 metros 91 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Pedro Jover.
De un terreno con dos fincas situado en el Cordon, con frente á la calle Yaro. Area superficial 209 metros 16 decímetros. Precio $ 3100. Escribano, Juan J. Dominguez.
De dos solares situados en el barrio Venancio Flores con frente á la calle Yatay. Area superficial 687 metros 20 decímetros. Precio $ 550. Escribano, Juan J. Dominguez.
De una chacra situada en la colonia Rio Negro (departamento de Tacuarembó), lindando con el arroyo Cardozo. Area superficial 59 hectáreas, 9123 metros y 2 decímetros. Precio pesos 528.72. Escribano, Nicolas Bergallo.
De un terreno situado en el barrio Mendez Nuñez, con frente á la calle Numancia. Area superficial 271 metros 10 decímetros. Precio $ 150. Escribano, Juan J. Dominguez.
De un terreno situado en San Ramon (departamento de Canelones). Area superficial 6 hectáreas, 6292 metros 3 decímetros. Precio $ 287.81. Escribano, Eduardo Simon.
De un terreno con edificio, situado en la calle Patria entre General Fagola y Hocquard. Precio $ 500. Escribano, José Baragnio, hijo.
De un terreno situado en la Villa del Cerro, con frente á las calles España, Paraguay y Portugal. Area superficial 6155 metros 40 decímetros. Precio $ 1670. Escribano, Julio Sienra.
—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron: $ 600 al 10 por ciento anual; 100 al 9 00 id id; 1550 al 8 id id y 419 al 5 idem mensual.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m. De todas las existencias del gran taller mecánico y fundicion, de los señores Marchal, Carminatti y Paccard, sito en la calle Gil, playa Honda.
Alejandro Montautti. A la 1 p. m., en la calle Zabala núm 155. De gran cantidad de muebles, 1 heladera, 1 baño de hierro, etc.
J. Rios Lara. A las 8 p. m., en la calle Sarandí núm. 174. De gran numero de obras de derecho, historia, literatura, legislacion, 2 bibliotecas, etc.
Cardozo y Ayala. A las 2 p. m. De todas las existencias de la tienda A la Marguerite, establecida en la calle Rincon número 123, esquina Ituzaingó.

Noticias Generales

Comision del Censo

Se reunió ayer en la Direccion del Registro del Estado Civil la Comision Directiva del Censo de la República, con asistencia de la totalidad de sus miembros.
La secretaria dió cuenta de los asuntos entrados.
El Ministerio de Gobierno comunica por nota que accediendo al pedido de la Comision se han impartido las órdenes convenientes para que en el Telégrafo Nacional se reciban en calidad de oficiales los despachos que aquella dirija al interior.
—Las jefaturas políticas de Rivera, Soriano, Florida, Rocha, Cerro Largo, San José Paysandú y Rio Negro, proponen por nota las personas que deberan integrar las comisiones departamentales del Censo.
Tomando en cuenta esas indicaciones se procedió á nombrar las comisiones en los departamentos referidos, resultando formadas en la siguiente forma:
Rivera—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Manuel Castro, Gerónimo Sovera, Dionisio Chiossoni; suplentes: Manuel Nieto y Otero, Marciano Brum, Marichal Hourcade.
Soriano—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, Martin Etchevarri Pedro M Leonardi, Juan M.ª Ricci; suplentes: Gerónimo Rodriguez Gallego, Luis P. Mouriño, Arturo P. Lacerda.
Florida—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, Arturo H. Tebot, Pedro Saenz, Luis Clavanes; suplentes: Ventura Encino, Ursino Barreiro, Manuel Tubino.
Rocha—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, Melchor C. Rivero, Francisco H. Lopez, Justino Muñoz; suplentes: Eduardo Caballero, Mauricio Barrios, Pedro V. Duquet.
Cerro Largo—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, José Villamil y Leiras, Angel B. Corona, Francisco Fiorito; suplentes: Matias Velazco, José D. Aguirre, Cándido Monegal.
San José—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, José A. Gonzalez, Manuel D. Rodriguez, Rafael D. Viera; suplentes: Prudencio Montagne, Cárlos Lopez, doctor Jorge Arias.
Paysandú—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, Juan José Meggel, Clemente Apolzeloz, José María Copello; suplentes: Cárlos Cash, Joaquin Silvan Fernandez, Alejandro Vazquez.
Rio Negro—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, Lisandro Delgado, Domingo de Arco, Antonio Echevarria; suplentes: Agustin T. Cardone, Plácido Escribanis, José C. Aramburú.
—El jefe político de la Colonia que habia propuesto ya tres personas para componer la comision, y que fueron designadas como titulares, remitió por nota los nombres de las tres restantes. Estos fueron nombrados suplentes y son los señores Ramon Barbol, Bernardo Larra de (hijo) y Juan Dafranqui.
En seguida la Comision pasó á ocuparse de los asuntos que constituian la órden del dia, aprobando, prévio un corto debate, un proyecto presentado por los doctores Blengio Rocca y Cafiaro, relativo á un folleto conteniendo las instrucciones detalladas para la ejecucion del censo. El folleto será profusamente distribuido en toda la campaña por las comisiones departamentales y seccionales, á fin de que todos los habitantes puedan comprender perfectamente el mecanismo de la operacion, facilitando los trabajos de los encargados de levantarlo.
Se resolvió tambien que la Comision se dirija por nota á las comisiones departamentales, para que éstas á su vez lo hagan respecto de las inspecciones de Instruccion Primaria, exhortándolas á que dispongan lo conveniente á objeto de que en todas las escuelas de la República los maestros enseñen á sus discípulos la manera cómo se hará el censo, llamándoles muy especialmente la atencion sobre su importancia y utilidad.
Se espera allanar los trabajos con esa propaganda del personal enseñante que no sólo tendrá eco entre los niños de los colegios sinó que tambien llegará hasta las casas, llevada por aquellos.

Innovaciones en el trenvía del Este

La gerencia del trenvía del Este tiene en preparacion una novedad para la actual temporada de baños, que á no dudarlo será del agrado del público.
Se trata de lo siguiente:
Muchas de las familias que viven en la vieja ciudad no concurrían los años pasados al establecimiento balneario de los Pocitos, no obstante los especialísimos atractivos de aquella hermosa playa y los frecuentes conciertos organizados por la respectiva empresa, por dos razones: que el trenvía de la calle Colonia alcanza solamente hasta la esquina de Ciudadela, de manera que se precisa recorrer á pié unas cuantas cuadras para tomarlo—y que muy á menudo los coches, puestos en circulacion en aquella línea, no bastaban para toda la concurrencia.
Ahora bien: teniendo en cuenta principalmente este hecho, y tambien la consideracion de que toda la zona sud de Montevideo se encuentra en situacion análoga á la del vecindario de la ciudad vieja, la gerencia del trenvía del Este ha resuelto hacer por su línea el servicio directo hasta los Pocitos todas las noches de concierto en aquel establecimiento balneario, es decir los jueves, los domingos y las demas fiestas que caigan durante la semana.
La innovacion comenzará el domingo próximo 24 del corriente, saliendo los primeros coches de la aduana á las 8 p. m., y durará toda la presente temporada de baños.
Para ahorrar á la concurrencia cualquier posibilidad de equivocacion la empresa ha mandado construir en la calle Amazonas, frente al establecimiento balneario de los Pocitos, un escape, donde se estacionarán los coches del trenvía del Este—escape que, por mayor abundamiento, será señalado por un gran letrero á gas incandescente con la indicacion «Por Soriano y Sarandí», á fin de que los pasajeros, al retirarse del concierto, sepan á ciencia cierta la línea que deben tomar.
El pasaje desde la aduana á los Pocitos y viceversa será igual al que cobra la línea de la calle Colonia hasta la esquina de Ciudadela.

El retiro del ministro Lira

Dias pasados corrió la version de que el gobierno de Chile habia resuelto el retiro del señor Máximo Lira acreditado ante nuestro Gobierno en representacion de aquel país amigo.
Segun datos telegráficos á Buenos Aires desde Santiago y de la capital Argentina á ésta, la resolucion relativa al señor Lira se confirma, desgraciadamente.
El retiro del señor Lira se verificará dentro de muy breve tiempo.
Es esta una noticia profundamente desagradable para nuestra sociedad, en la que el señor Lira ha logrado un lugar distinguido por las altas dotes de su inteligencia y su carácter y por la discrecion de su conducta, conquistando para el país que tan dignamente representa las simpatías y consideraciones mas cordiales.

La Colonia-presidio

Con motivo de su proyecto de colonia-presidio, el coronel don Ignacio Bazzano ha recibido la siguiente carta del señor S. H. Mendoza:
Estimado coronel y amigo: He leido con verdadero interés su importante trabajo.
Acusa el un meditado estudio y el conocimiento profundo de la materia que trata.
Aunque mi felicitacion sea de poco valor, se la envío de todo corazon.
Su proyecto, una vez realizado llenaria bajo el punto de vista moral una imperiosa necesidad, reclamada desde hace tiempo, en cuanto al financiero ó sea el material, que es el que quizás hubiera podido demorar su ejecucion, usted lo resuelve victoriosamente.
¿Le prestará Superior Gobierno su concurso? ¿Lo veremos pronto convertido en carne?
No tardaremos en saberlo.
De todos modos habrá usted prestado con su trabajo un señalado servicio y tendrá la satisfaccion de haber dado una nueva prueba de su cariño á la patria y de su contraccion al estudio.
Lo saluda con el aprecio de siempre su amigo.—*S. H. Mendoza*—Diciembre de 99.

Los fideos adulterados

Han continuado ayer las innumerables protestas del gremio de almaceneros por la multa que les ha aplicado el Laboratorio Químico Municipal á causa de haber resultado dañosos para la salud pública los fideos coloreados que se venden en los respectivos negocios.
Sin embargo, hasta ahora, ninguna disposicion denegatoria ha venido á modificar la situacion de los 120 multados; pues la Direccion de Salubridad, á quien toca el asunto y no el Laboratorio como erróneamente se ha dicho, está dispuesta á hacer cumplir la ordenanza municipal con todo rigor.
Llamará seguramente la atencion saber que de ayer á hoy se ha aumentado en 40 el número de fabricantes y almaceneros multados; pero el hecho no causará extrañeza, si se considera que solo unas cuantas fábricas de fideos de esta capital han podido resistir los análisis de sus productos. Todas las demas han tenido que pagar la multa por empleo de tinturas en las cuales entran como elemento principal los derivados nitrosos y azoicos del alquitran de hulla.
Ahora bien, estas materias dan lugar, cuando menos á la produccion de reacciones con los jugos del estómago, por más sano que este se encuentre. Esa es la razon por que se han incluido preceptivamente en la ordenanza municipal como nocivas á la salud.
Completaremos esta informacion con algunos datos respecto de lo que ocurre en el asunto en los países europeos.
En Alemania, donde las industrias químicas han tomado un gran desarrollo se permite la coloracion de las pastas alimenticias por derivados del alquitran de hulla, militando allí, además de esa razon, la circunstancia de que esos compuestos son cuidadosamente analizados, comprobándose su escasa ó más bien decir ninguna accion sobre el organismo.
Eso que pasa en el imperio germánico no puede aplicarse segun nuestras corporaciones técnicas en forma alguna en nuestro país; primero, porque no tenemos industria que fomentar y segundo porque la coloracion se hace entre nosotros con materias groseras, y procedimientos casi primitivos, lo cual importaria un peligro para la salud pública.
En Italia por razones muy parecidas á las de Alemania se permite el uso de colorantes minerales, aunque en menor grado y con muchísimas mas restricciones.
En los demas países, Francia, Inglaterra, España, Austria, etc, los colorantes minerales están prohibidos bajo penas mucho mas severas que las de aquí y que no obstante levantan tanta polvareda.

Canteras de pizarra

Hace algunos dias han visitado las canteras de pizarra situadas á inmediaciones de la ciudad de Minas, los señores Richez y Despagne, á fin de arrendar los terrenos donde se encuentra aquel mineral, al cual, los análisis practicados, asignan condiciones de primera calidad.
El contrato de arrendamiento debe de haber sido firmado ya, y establecidas las bases, se iniciará la explotacion lo mas pronto posible demorando únicamente el tiempo necesario para llevar da ésta las herramientas necesarias.
La pizarra encontrada es de excelente condicion para techos de habitaciones y demás obras de albañilería donde se emplea, pudiéndose asegurar que la explotacion de las canteras reportara excelentes beneficios, no solo al departamento de Minas sino tambien á esta capital, facilitando el uso de aquel material de construccion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Continuó ayer en la Cámara el debate sobre la planilla del Presupuesto G. de Gastos, correspondiente al arzobispado.
No habiendo asuntos de que dar cuenta, se entró á la orden del dia. El doctor Palomeque solicita vénia de la Cámara, para leer algunos párrafos escritos que con el objeto de precisar mas sus ideas, intercalará en la exposicion que promete hacer.
Accedió á Cámara á este pedido, y entonces el diputado mencionado contesta los argumentos aducidos en la sesion por los diputados Pereda y Regules que sostenían varias reducciones en la planilla en debate; y dice, que cuando él entró á sala ya habian hecho uso de la palabra los referidos señores, por lo que no habiendo sabido precisamente lo que discutieron, sus palabras tomaron una direccion que no debieron seguir.
Ahora sabe que la cuestion se planteó, no ya en el terreno del derecho, sino en el de la aritmética; y los que han combatido la planilla se han limitado á decir que la Constitucion nos obliga á sostener el culto, pero que creen que es mucho lo que se dá á la iglesia. (Interrumpe el señor Pereda para manifestar que él no ha dicho sostener, sino proteger).
Reanudando su peroracion el orador—agrega—que adujo razones de un órden constitucional, legal, políticas y privadas; y á esta última, á la declaracion personal, se le ha dado una importancia que no tiene.
Entra á explicar la última, refiere cia, manifestando que el legislador desempeña sus funciones de acuerdo con sus convicciones. Entiende que los radicales no están reñidos con los clericales, él no se come los sacerdotes ni comulga con los creyentes; lo que no impide que sea un verdadero liberal.
Que en nada se alteran pues las convicciones, desde que todos están de acuerdo y reconocen la necesidad de atender al culto como lo establece la Constitucion; y en ese caso, hay que hacerlo con el decoro que la iglesia reclama.
Contesta el señor Pereda á los doctores Espalter y Palomeque, y dice; que por la Constitucion no se tiene la obligacion de sostener el culto, pero que por espíritu de equidad acepta las modificaciones propuestas por el doctor Regules.
En esto aparece una contradiccion aparente, pero no lo es en realidad; el efecto lo explica diciendo que el artículo 5.o de la Constitucion no hace mas que declarar que la religion del Estado es la católica, y en el artículo 276 que ella sea protejida; y si acepta las modificaciones á la planilla es de acuerdo con la ley del 93 que creó el Arzobispado.
El orador exponiendo con energía sus convicciones radicales, dijo que nunca las habia ocultado, que no era como ciertos hombres hipócritas, tartufos. Y el doctor Palomeque tomó la palabra para decir que como podia suponerse que el señor Pereda se ha inspirado en sus raciocinios para emitir ciertas palabras que podrian en algun modo herir su delicadeza en los sentimientos mas íntimos de hombre, á aquel le cumplia como caballero levantar la palabra *tartufo*, ó explicarla; pues en otro caso tomaria sus medidas.
Manifiesta el señor Pereda que no es de los que retiran las palabras, y las sostiene en cualquier terreno; al señor diputado por Cerro Largo lo tiene en alta estima, así que no podia referirse á él. Ha sido impersonal.
Agradece el doctor Palomeque ese concepto, y en ese caso pide que no conste el incidente y se retire del discurso la palabra *tartufo*.
Hace uso de la palabra el doctor Espalter, quien en un extenso discurso sostiene la planilla en debate.
Contestó el doctor Sienra en favor de las reducciones á la planilla; y el señor ministro de Relaciones hace algunas aclaraciones y rectificaciones respecto de afirmaciones hechas por varios diputados.
—Dáse por suficientemente discutido el punto, y votándose es aprobada la planilla sin modificacion alguna.

Otras planillas

Apruébanse sin modificacion las planillas del departamento de Gobierno, relativas al Ministerio, Fiscalía de Gobierno y Consejo N. de Higiene.
La referente á la Asistencia Pública Domiciliaria, se aprobó con un agregado del señor García y Santos, por el que se aumenta en 3000 $ más la partida con que se abonan las recetas despachadas en las casas dependientes de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.
Tambien quedó sancionada sin alteracion, la planilla «Escribanía de Gobierno y Hacienda.» Estándose discutiendo la relativa á la Direccion de Correos y Telégrafos, en la que el doctor Palomeque propone se aumente á 43 $ el sueldo de los carteros; suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:
Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*García y Santos.*

ECOS SOCIALES

Esta noche se verificará la inauguracion de la temporada actual del Prado, por ser la fijada en el programa de paseos veraniegos como de moda. Nuestra sociedad mas distinguida se apresta á concurrir al hermoso sitio, el cual se engalanará con todo lujo para recibirla dignamente. Se encenderán los globos de arco voltaico colocados en las avenidas, se regará y barrerán las calles, á fin de aplacar el polvo importuno, y una banda de música cedida por el Ministerio de la Guerra ejecutará escojidos trozos musicales.
El éxito de la primera noche de moda está ya asegurado. Es numeroso el pedido de mesas en el Hotel del Paseo, y ese es siempre el contingente mínimo, pues son las quintas de las inmediaciones las que aportan el mas perfumado ramillete de beldades.
Pasado mañana se inaugurará tambien con música el Paso de las Duranas, y fuera de toda duda, la mayor animacion reinará en el lindo puente y bajo los árboles de los caminos inmediatos.
.·. Se halla algo mejorada la señora Simona Rovira de Mendez.
Le prestan asistencia los doctores Pouey y Fonseca.
.·. Ayer partió para la estancia del señor Reyles en Molles, el señor Alejandro Victorica.
.·. El señor Enrique Vidal acompañado de su familia se ausentara para Maldonado en la corriente semana.
.·. El señor Andrés Frávega organiza un paseo á la Paz para el próximo domingo con motivo de inaugurar la granja Sara.

NOTAS DE LA GUERRA

LAS TROPAS INGLESAS EN SUD AFRICA

El coronel S. S. Sumner, adjunto militar de la embajada norteamericana en Londres, que se encuentra hoy en el teatro de la guerra, ha enviado á su gobierno un informe sobre el total de las fuerzas británicas que habria en Sud Africa el día 1.o del presente mes.
El coronel Sumner menciona en su informe solamente á las tropas ya existentes en el Cabo ó el Natal en la fecha de ese documento ó las que estaban en viaje; de modo que para tener el número completo del ejército con que hoy cuenta el general Buller habria que agregar la suma de los contingentes desembarcados en Capetown ó Durban desde el 1.o hasta la fecha.
Estas son las cifras del informe del coronel Sumner:

Fuerzas existentes el 1.o de Noviembre	36.000
Refuerzos embarcados antes de esa fecha ó despues de ella, pero todos llegados á Capetown antes del 1.o de Diciembre:	
Caballería (para el avance)	5.531
Infantería (id)	29.253
Artillería, ingenieros, etc	5.122
Tropas para mantener las comunicaciones	9.297
Id para ser dejadas como base en las posiciones tomadas	2.832
Contingentes de Nueva Zelandia	270
Total	88.588

EL TOTAL DE LAS FUERZAS BOERS

Ya hemos publicado los cálculos de la prensa inglesa acerca del número total de combatientes de que disponen las dos repúblicas aliadas. Para rectificar esos datos el doctor Leyds, representante del Transvaal en Europa, ha publicado la siguiente lista de las fuerzas que tiene que vencer la Gran Bretaña antes de entrar en Pretoria:

Fuerzas regulares del Transvaal	35.000
Artillería	1.250
Policía	1.750
Fuerzas de Orange, inclusive las de extranjeros habitantes de ese país	35.000
Boers del Natal	3.000
Boers del Bechuanaland y Rhodesia	8.000
Legion ext. (varias nacionalidades)	600
Norteamericanos	4.000
Alemanes	6.000
Holandeses y belgas	2.000
Irlandeses	1.000
Escandinavos	600
Franceses, suizos, italianos	300
Total	93.400

BULLER Y WHITE—EL ELEMENTO «INDIO» EN LA GUERRA

Los últimos diarios de Londres hablaban de la recompensa que la reina Victoria acordará probablemente al general White si consigue sostenerse en Ladysmith hasta que los boers tengan que levantar el sitio: la elevacion al rango de par del reino.
Uno de esos periódicos habla en términos claros de la emulacion que existe entre los generales Bulle y White, no solo personalmente y para agregar el uno primero que el otro el título de «lord» á su nombre, sino entre las dos fracciones en que se divide el ejército inglés: los «indios», es decir los que durante largos años de guerra y guarnicion en la India han adquirido notable prestigio y observan para con el resto del ejército una actitud de superioridad; y los «ingleses» que consideran atrasada la táctica de los jefes acostumbrados á batirse únicamente con las tribus hindúes.
El mariscal lord Roberts os Kandahar, hoy jefe de las guarniciones de Irlanda, es el leader de la faccion india.
El párrafo que copiamos en seguida, del diario á que nos referimos, dice lo siguiente sobre esa rivalidad:
«No hay quien no alabe calurosamente la habilidad del general White; y en los clubs se dice que el general Redvers Buller tiene que darse prisa si no quiere que aquel gane la partida primero que él. El general White representa en el ejército británico el elemento indio; y sabido es que los oficiales que han servido en la India han sostenido siempre que el comandante de las fuerzas en ese imperio tiene un puesto mas importante que el mismo comandante en jefe del ejército.
El gobierno, teniendo en cuenta que la edad avanzada de lord Roberts no le permitiria soportar otra campaña, envió á los generales White, Symons y Hunter, como una compensacion para la fraccion india, pues el general Buller ha sido siempre mas ó menos opuesto á lord Roberts y á sus partidarios.»

LOS REGIMIENTOS DE LA GUARDIA

Un diario de Londres trae los siguientes datos acerca de la brigada de la Guardia, uno de cuyos regimientos forma parte de la division Methuen y sufrió muchas bajas en los combates de Belmont y Grasspan:
«La Guardia de Piccadilly» ha ocupado un espacio tan grande en la ficcion, que su capacidad para la pelea ha corrido bastante riesgo de no ser suficientemente apreciada. Despues de la guerra de Crimea, en la que la brigada de la Guardia llenó del principio al fin su cometido, vino un largo periodo de ociosidad en los cuarteles de Londres y Windsor: la principal obligacion de los tres regimientos era desde entonces proporcionar la guardia diaria de los edificios reales y del gobierno, y velar por la seguridad de la reina cuando su majestad se presentaba en público.
Por campo de accion encontraba, pues, durante este tiempo la superabundante actividad de los jóvenes oficiales de la Guardia, quienes debian resignarse, por lo tanto, á ganar sus espolines en los campos de caza ó en sus famosos *steeplechase*, y aun en estos mismos ejercicios poco belicosos, los hechos de bravura atribuidos á los arrojados oficiales no existen sino en las páginas de los libros escritos por señoras novelistas de imaginacion demasiado viva.
«Pero en los últimos años, durante el periodo de su organizacion del ejército británico, los oficiales de la Guardia han tenido amplia oportunidad para distinguirse en los campos de batalla, ya sea en sus propios regimientos, ya destacados para servicios especiales. El coronel Hatton, que manda el 1.o de Granaderos, ganó su condecoracion de la órden del Baño en la batalla de Jártum, el año pasado. El ayudante posee la banda de la orden del Servicio distinguido, que tambien ha sido conferida á lord Edward Cecil, cuarto hijo de lord Salisbury, este joven oficial es mayor de un batallon de la Guardia, y ha servido durante dos años en la reciente campaña del Sudan, como ayudante de campo del general Kitchener.
«Un hecho ocurrido cuando el regimiento de Granaderos se embarcó para Sud Africa, demuestra, no solamente el sentimiento de pundonor de que están animados los oficiales de este cuerpo escogido, sino tambien la abundancia de los recursos pecuniarios que cada uno de ellos tiene á su disposicion: un oficial perdió el tren en que iba su batallon á Southampton para embarcarse ese mismo dia; y cuando al llegar el tren al puerto los jefes creían ya que el oficial se quedaria en Inglaterra, pues el vapor debia salir en seguida, lo encontraron en el muelle de embarque, esperando al batallon. Habia hecho poner en Londres un tren especial para él solo, pagando un subido precio para que se le condujera con la mayor rapidez posible, y así habia llegado antes que sus compañeros.
«Ricos y miembros de la aristocracia como son los oficiales de la Guardia, no puede sorprender el que su mesa sea servida con la mayor suntuosidad.
Lord Wolseley, el general en jefe del ejército, les ha prohibido esta vez que vayan á la guerra á uno ó mas hombres de su servidumbre particular, como han hecho en ocasiones anteriores; pero la prohibicion no se ha extendido á las provisiones extraordinarias, pues en el mismo vapor en que se embarcó el batallon iban 100 cajas cuyo contenido costaba £ 3.000, y que estaban marcadas de dos maneras: «artículos de necesidad» las unas, y «artículos de lujo» las otras.
Entre estas últimas figuran no pocas docenas de champagne de las mejores marcas, y especiales *puddings* de navidad. Es dudoso que las brutales realidades de la guerra permitan á los oficiales llevar esta clase de provisiones á la frontera.»

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Sigue la importacion manteniéndose en un estado que si no es flojo comparativamente á los meses de Diciembre de años anteriores, no marca en modo alguno, un aumento digno de especial mencion.
Sin embargo, es casi seguro que la renta superará á la del mismo mes del año anterior, dependiendo el monto de ese aumento de la cantidad de productos que se exporten.
Embarques de lana—Anteayer fueron embarcados en el puerto 570 fardos de lana, para los mercados consumidores.
Van tres ó cuatro dias de fuertes embarques, que influirán seguramente en el resumen mensual, de la exportacion de aquel artículo de nuestra produccion.
En la Bolsa—Se verificó ayer reaccion, operándose con regular firmeza, á pesar de la notable baja que sufrió la Deuda Consolidada en el mercado de Londres.
Se anotaron 92 operaciones, correspondiendo la mayor parte á títulos de la Deuda Consolidada, en los que se vendió por valor nominal de £ 94.400 ó sean $ 432.689.
Esta Deuda abrió al contado á 44.30 por ciento, subió á 44.40, bajó á 44, volvió á subir hasta 44.70 y cerró á 44.00; para fin del corriente mes se cotizó en el siguiente órden: 44.40, 44.10, 44.80 y 44.70 y para fin de Enero próximo á 45.20, 44.70, 45.40 y 45.30.
La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 58 por ciento; para fin de corriente mes abrió á 58.20, bajó á 58 y cerró á 58.
Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 59 por ciento; para fin del mes actual á 59.20 y 59 y para fin de Enero próximo á 60.20, los títulos de segunda série abrieron al contado á 58 declinaron á 57.80, y cerraron á 58.80; para fin de mes obtuvo 59 y para fin de Enero 58.80.
La Deuda Diferida se negoció para el 22 del corriente mes á 15.50 por ciento.
Cambios—Pocos negocios hubo sobre plazas europeas.
Las cotizaciones señalaron mucha firmeza.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	52 1/2 á 52 5/8	52 15/16 á 53
Francia » 90 »	5.51	5.55 á 5.57
Amberes » 90 »	5.50 á 5.51	5.58 á 5.59
Alemania 90 »	1.47 1.48	1.53 á 1.54
N. York á la v/	0.97 á 0.98	—
Italia....	» liras 5.83	—
España..	» 6.82	—
Brasil.... v/	» 35.500	35.700 á 35.800
B. Aires	3/4 á 1 °/o d'to.	3/4 á 1 °/o d'to.

Debido á las noticias favorables que relativas al cambio sobre Londres llegaron ayer de Rio Janeiro, regularmente firmes estuvieron las cotizaciones sobre el Brasil.
Notas brasileras se colocaron á la vista á 35.500 reis £ y papel separado á la vista á 35.550.
El mercado cerró con giradores á 39.800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35.700 y á plazo á 35.800 reis por £.
—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 6 31/32 y cerró á 7 peniques por 1000 reis papel.
La Consolidada en Lóndres—Según telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada declinó ayer en Londres un punto, cotizándose á 45 por ciento.
—A las 5 1/2 de la tarde, hora en que se habian ya retirado todos los corredores, se recibió otro telegrama anunciando nueva baja de 1/4, ó sea fijando el tipo de 44.75 por ciento.
Exportacion de lana—Desde el 1.o de Noviembre de 1899 hasta el 15 del corriente mes se han exportado por el puerto de Montevideo 11.174 fardos de lana contra 11.509 en igual periodo del año anterior.
Fueron cargadores de los 11.174 fardos á que hacemos referencia los siguientes exportadores: S. San Martin 2002 fardos; M. A. Favaro 883 id; Wenz y Cia 1515 id; Felix Buxareo 829 id; Cárlos Fritz 852 id; F. J. Dajas 1889 id; Francisco Bula 792 id; A. Roux y Cia 589 id; Watine Bossut fils 520 id; Lahusen y Cía 173 id; Masurel fils 354 id; José Charlet 112 id; Henry Caulliez 157 id; C. E. Beherens 96 id; Staudt y Cia 11 id; R. Huxham y Cia 125 id y por varios 111 id.—Total: 11.174 fardos. Se distribuyeron estos 11.174 fardos de lana en la siguiente forma: Para Amberes 3359 fardos, Dunkerque 2312 id, Havre 99 id, Bremen 184 id, Hamburgo 2287 id, Génova 682 id y Liverpool 1809 id.
Sebo vacuno—Del saladero del señor Enrique Velloso, situado en el Cerro, se vendieron ayer 100 pipas de sebo vacuno á entregar en Enero próximo á $ 11.30 y 100 bordalesas id id disponibles para consumo local á $ 11.35 id id por los 100 kilos á rebajar derechos.
Del saladero de Jaume hnos. de Paso de los Toros se han colocado 200 pipas á entregar en Febrero á $ 11.40 los 100 kilos.
El descuento en Londres—Telegramas recibidos ayer á última hora informan que el descuento en Londres ha subido á 7 o/o de interes anual.
Importante cargamento—Despachado por los señores Williams y Ca. saldrá hoy con destino á Nueva York, el lugre británico Exception conduciendo 33.091 cueros vacunos secos.
Lanas—Como consecuencia de las noticias favorables que se siguen recibiendo de los mercados europeos, mayor facilidad para las ventas que en dias anteriores hubo ayer en la plaza de lanas.
De procedencia de diversos puntos de la campaña llegaron al mercado 282.000 kilos, cuyo detalle registramos en la seccion respectiva.
Las ventas realizadas en la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay ascendieron al rededor de 100.000 kilos, siendo éstas á precios que no acusaron alteracion de importancia, con respecto á los del dia anterior, como podrá verse por el detalle que en seguida registramos.
4500 kilos lana de Las Cañas, al precio de $ 5.10 por los 10 kilos vellon; 6000 id de Oimar Chico á $ 5 id id; 8000 id de Castillos á $ 4.625 id id; 1000 id de Isla Mala á $ 4.65 id id; 9.000 id de Minas á $ 4.55 id id; 3000 id de Minas á $ 4.55 id id; 7000 id de Nico Perez á $ 4.50 id id; 6000 id de Minas á $ 4.50 id id; 1500 id id de La Sierra á $ 4.50 id id; 3000 id id de Cerro Largo á $ 4.50 id id; 20000 id id de diversas procedencias á $ 4.30 á $ 4.50 id id; 1500 id id de Reboledo á $ 4.475 id id; 3500 id id de Paso del Cerro á $ 4.45 id id; 10.000 id id de La Sierra á $ 4.40 id id.
Además se colocaron en depósito 60.000 kilos de lana á $ 4.50 por los 10 kilos vellon.
—De Buenos Aires escriben lo siguiente:
Los mercados europeos se han declarado en alza como consecuencia de la escasez de lanas finas en todos los centros fabriles del continente europeo. Se cotiza en Amberes á plazos á 6625 francos y en Roubaix á 6.80; el alza es, pues, considerable, 20 céntimos.
En el Havre á 2.11 francos al contado y 2.195 á plazos.
En el Mercado Central no se han alcanzado precios altos porque ya no llegan partidas de superior calidad; casi todas ya se vendieron. Se colocaron varios lotes de lana cruza fina á $ 12, pero la mayoría de las operaciones se efectuaron alrededor de pesos 11. La fina Rambouillet se colocó de pesos 10 á 11.50, según clase.
Donde se conoce la firmeza de la lana es en las cruzas gruesas, pues éstas se venden con facilidad y á precios altos: nos referimos á las mejores clases, que han conseguido hasta $ 10; las clases inferiores se han colocado de 6.50 á 7.50.
La opinion no es uniforme respecto á la cantidad de lana que falta vender, es indudable que se ha realizado ya mas de la mitad de la cosecha; han aumentado las exportaciones por el puerto de Bahía Blanca. Segun todas las probabilidades la fuerza de los negocios solo durará dos meses.
Han entrado en el Mercado Central hasta la fecha 63.273.816 kilos, han salido 59.911.330 siendo ayer el stock de 10.792.475; el año pasado habian entrado 58.634.405 y el stock alcanzaba á 13.459.400; hubo necesidad de cerrar dos veces los depósitos; este año no se ha producido el caso porque las salidas fueron siempre de consideracion y los depósitos no llegaron á llenarse.
Durante la semana el Mercado Central tuvo el siguiente movimiento:
Entradas—Lunes 891.085 kilos, martes 1.081.316, miércoles 1.045.481, jueves 1.152.037, viernes 955.049, sábado 1.030.000.
Salida—Lunes 905.840 kilos, martes 1.121.977, miércoles 1.213.636, jueves 1.131.003, viernes 1.055.775, sábado 1.050.000.
Total de entradas, 5.157.001 kilos. Idem de salidas, 6.574.027.
Las pieles lanares muy firmes y solicitadas las clases finas, con epidemia en gran proporcion; se ha pagado de $ 0.93 á 1.07; mercadería general de 0.92 á 0.97.
Cueros vacunos—Ayer se dió á conocer el precio pagado por los cueros salados de novillos vendidos dias atrás á condiciones reservadas por el saladero de Pedro Denis y Ca. y los de novillo y vaca, por el saladero de Jaume hnos. y de cuyos negocios hemos dado ya cuenta. El precio obtenido por los dos lotes fué el de $ 23 por los 100 kilos.
Exportacion—Se ha exportado por el puerto de Montevideo lo siguiente:
Vapor ingles Tekoa, para Londres, 500 sacos trigo, 1565 sacos afrechillo.
Vapor ingles Orissa, para Rio Janeiro, 680 fardos de carne tasajo; para Liverpool, 277 fardos de lana, 1 id pieles lanares y para la isla de Cuba (via Liverpool) 2568 fardos de carne tasajo.
Trigo y maiz—Siguió inactivo ayer el mercado de trigos.
Para consumo local se colocaron unos pocos lotes de procedencia del interior pagándose por los granos buenos á superiores de $ 1.85 á 1.90.
Los trigos de clase inferior siguen siendo poco solicitados y muy cotizados en sus precios.
La plaza de maiz estuvo abatida y con precios bastante flojos.
Se cotizó con bolsa de $ 1.35 á 1.40 y sin bolsa á $ 1.30 por los 100 kilos.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno, ha presentado sus libros para rubricar el señor Andrés R. Salsamendi.
Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 2000, consignados á M. de Espada.
Vapor nacional Triton: del Salto $ 12, consignados á Patricio de Salterain y de Gualeguaychu $ 400 á Ramon Rivera; total $ 412.
Entrada de ganado á la tablada del Norte—Dia 19.—Para saladeros 2742 cabezas, para abasto 294 id y para el interior 81 idem.—Total 3117.
Los fletes—De la vecina orilla escriben lo siguiente:
«Aunque con tendencia á baja, los fletes marítimos conservan los elevados precios á que han alcanzado á raiz de la escasez de vapores y el notable aumento de nuestra produccion exportable.
En la semana han sido fletados trece vapores y nuevo veleros para cereales para San Vicente y órdenes. Varios vapores han tomado fletes para Sur de Africa.
El flete para cereales cerró á 25 chelines, para novillos á £ 6 por cabeza, y para los carneros á 9 chelines 6 peniques.
Los últimos negocios realizados, fueron:
Vapor Pendeen, 2700 toneladas, refletado, Enero, del Rosario, para San Vicente, órdenes, granos á 27/.
Vapor Wenvoe, listo, del Rosario, para Hull, granos á 25/.
Se ha fletado para carga frutos con destino al Sur de Africa el vapor Mary Park.
Cubierta del vapor Wenvoe, Diciembre, de Buenos Aires Deptford, novillos á £ 5 17-6, y carneros, á 9/6.
Cubierta del vapor Haezburg, Enero, Buenos Aires-Deptford, novillos, £ 6, y carneros 10/.
Velero Charlenus, 1400 toneladas, listo, de la Boca, para Port Elizabeth, granos, á 22/.
Velero Edith L. Allen, 1600 toneladas, listo, de Montevideo, para Nueva York, cueros y fardos, 6400 dollars suma redonda.»
Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 19 correspondiente al dia 18	$	23.526 45
Total	$	197.158 51

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 19 correspondiente al dia 18	$	2.875 45
Total	$	21.097 15

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 19.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	595	7.183
P. Denis y Ca.	—	7.646
Anaya é Irigoyen	119	7.619
J. A. Aguerre y Ca.	879	1.345
Francisco Fregeiro	—	8.227
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	581	8.196
Duclos y Moulié	—	2.451
Legrand y Ca.	89	7.418
Cibils y Larravide y Ca.	311	8.830
Chouzet y Ca.	—	—
Enrique Vellozo	141	5.093
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	3.600
Cabezas	2742	66.172
En igual fecha 1898		80.422
En igual fecha 1897		45.300

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 19—Bueyes $ 14 1/2.
Novillos $ 13 3/4 á 20 1/2.
Vacas $ 11 1/2 á 13 3/4.

Crónica policial

Suicidio—En la tarde de ayer intentó poner fin á su existencia en una casa de la calle Inca, barrio Reus Norte, la joven Paulina Vargas, bebiendo para conseguir su intento, una disolucion de fósforos.
Gracias á la rapidez con que intervino el señor comisario de la S.ª y á la pronta llegada del doctor Ramasso, la infeliz fué salvada.
Su resolucion se debió á disgustos de familia.
Desgraciado suceso—En la madrugada de ayer varios peones de una empresa desagotadora de letrinas trabajaban en el conventillo Agraciada 704. Uno de los peones, Vicente Salgado, bajó al depósito para colocar bien el caño de la bomba y tuvo la desgracia de resbalar y caer dentro del pozo. El desgraciado que se sentia ahogar empezó á gritar para que lo socorriesen. El capataz Manuel Gomez, corriendo el peligro de asfixiarse, se resignó á bajar tambien al terrible pozo para auxiliar á Salgado. No bien lo tuvo este al alcance de sus manos, lo abrazó, desesperado por salvarse; y entonces se entabló entre los dos una lucha para desasirse el uno del otro. Ambos gritaban y producian un ruido infernal dentro del pozo. Esto atrajo á los demás peones que estaban con los carros, é inmediatamente trataron de extraer á sus compañeros, lo que consiguieron despues de grandes esfuerzos.
Salgado y Gomez se hallaban casi moribundos. El doctor Sebastian Rodriguez, médico de policía, les atendió en los primeros momentos.
Llevados á sus domicilios, Rivera 330. Salgado dejó de existir momentos despues. Se dice que sus padecimientos fueron horribles.
Su compañero de desgracia, Gomez, se encuentra fuera de peligro y sigue bastante bien.

Arte y artistas

San Felipe—Como era de esperarse el numeroso público que llenaba anoche por completo la sala de San Felipe, salió enteramente satisfecho de la buena interpretacion que obtuvo la «Bohême» de Puccini. Merece, por consiguiente felicitaciones el director Galleani, que con escasos elementos y con pocos ensayos ha podido ejecutar correctamente la difícil partitura del maestro italiano.
El tenor Ferrari, salvo algunas exageraciones efectistas, fué un excelente Rodolfo. Lució su hermosa voz sobre todo sus notables notas agudas, y su no comun sentimiento artístico, siendo muy aplaudido en varios de los principales trozos.
La señora Botti hizo una buena Mimí y fué objeto conjuntamente con el tenor de una merecida ovacion al final del tercer acto, que tuvo que repetirse á instancias del público.
Musette y los demás bohemios se portaron discretamente en el desempeño de sus respectivos papeles.
Los coros regular y la orquesta muy bien, á pesar del escaso número de instrumentos.
La compañía de San Felipe puede contar seguramente con un lleno cada vez que se represente la «Bohême», pues el éxito de anoche ha sido completo.
Esta noche se dará la «Mascotte».
Casino Oriental—El Casino acaba de contratar los «Fulanos», compañía cómico-excéntrica-musical, recientemente llegados de Chile, de paso para Buenos Aires.
El debut tendrá lugar mañana.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ante una mesa compuesta por los doctores De-María, Freitas, Saráchaga y escribanos Ximenez y Pereira prestó exámen general práctico de notariado, el señor Francisco Solari, obteniendo aprobacion.
—Rindió exámen general teórico de escribano el señor Edelmiro G. Guerrero, siendo aprobado.
Componian la mesa examinadora los doctores Terra, Velazco y Sienra.
—El 23 del corriente, á las cinco de la tarde, prestará exámen general práctico de abogado el bachiller Arturo Gimenez Pastor. Compondrán la mesa examinadora los doctores Pena, Montero Paullier, Bastos, Freitas y Saráchaga.
—El Consejo autorizó al ingeniero Benvenuto, catedrático de Topografía, para que haga una excursion á fin de que los estudiantes de la materia efectúen ciertos trabajos.
El Instituto—En los dias 23 y 21 del corriente, tendrán lugar los exámenes de este establecimiento de enseñanza que dirige la señorita Cármen Onetti.

DEL MUNICIPIO

Traslado al doctor Figari—Damos traslado al Director de Obras Municipales de la denuncia que nos han hecho varios vecinos de la calle Colonia é inmediatas, acerca de los pestilentos olores que se escapan de una caballeriza situada en la calle precitada. Corresponde en este caso que el inspector del Municipio á quien corresponde esa zona, practique una inspeccion, á fin de comprobar oficialmente la denuncia y luego proceder de acuerdo con las disposiciones vigentes.
La plaza Sarandí—A $ 8 697.90 asciende el total del presupuesto fijado por el señor Ernesto Racine para los trabajos de ornamentacion de la Plaza Sarandí en la cual se introducirán todas las comodidades apetecibles para el público.
El costo de las obras resulta reducido, si se tiene en cuenta que el arreglo de la Plaza General Flores que tiene solamente un tercio de la superficie de la de Sarandí, demandó $ 11 000.
Traccion eléctrica—Ayer á las 3 p.m. en la secretaría de la Junta, se reunió la comision especial compuesta de los vocales Williman, Monteverde y Hardoy, á fin de informar sobre el proyecto presentado por el señor Juan J. Castro, relativo á la implantacion de una línea de tranvías á traccion eléctrica.
Como existe en la corporacion otro proyecto análogo presentado por los señores Menditeguy y Ca., aunque basado en el sistema Lespollet, se acordó que el asunto pasara á informe del ingeniero municipal señor Montero y Paullier, para que estudie ambos proyectos y aconseje respecto de ellos.
La comision se reunirá nuevamente el sábado á las 3 p.m.
Puente del Manga—La inspeccion departamental ha presentado á la Direccion de Obras Municipales el plano y pliego de condiciones, para la construccion de un puente en el arroyo Manga, en el camino de Maldonado.
La reparticion mencionada elevó el asunto á la Junta á fin de que resuelva la ejecucion de los trabajos.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:
Félix Rempido para cercar, Concordia entre Rocha y Marcelino Sosa.
Sucesion Vignale para practicar aberturas Bacacay entre Sarandí y Buenos Aires.
Enfermedades infecciosas—Ayer fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion y otro de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.
El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	23.4
Id del agua	22.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.95

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 19 de Diciembre de 1899.—*Cárlos Rezúnaca.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—La Seccion de Higiene Industrial presenta el informe relativo al privilegio solicitado para el braguero Sivori. Fué pasado á estudio de los señores miembros.
El Consejo D. de H. de Minas da cuenta de haberse producido algunos casos de sarampion y tifoidea en Solís.
Don Segundo Ferrer comunica que cesa en la regencia de la farmacia de Navarro de Las Piedras para asumir la de «El Pueblo» de Mercedes.
El Consejo informó favorablemente la propuesta de la Jefatura P. de la Colonia á favor del doctor Juan M. Kyle, para desempeñar el puesto de médico de policía de Conchillas.
Resolvió que al ponton Plutus, que se hacen observacion los marineros británicos, se le de una vez terminada ésta, libre plática sin desinfeccion.
Se aprobaron los artículos 1.o á 12 del proyecto de ordenanza sobre penas á los farmacéuticos que infrinjan las disposiciones vigentes.
El Ministerio de Gobierno comunica que ha sido aprobado el nombramiento hecho por el Consejo á favor del doctor Brusco, para desempeñar la Inspeccion sanitaria del puerto.
El Ministerio de Guerra y Marina remite para informe el privilegio del vapor británico Cynthiana.

DEL MAR Y DEL RIO

El salvamento del Alacrity—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el capitan del vapor británico Alacrity, y declaró: Que salió del Rosario de Santa Fé con un completo cargamento de trigo y bajo la direccion del práctico leman de la matrícula argentina señor Martin Rodriguez el dia 14 del corriente á las 2 p. m. Navegó sin novedad hasta el 17 á las 2 30 a. m. en que encalló el vapor sobre las rocas de la Panela. Inmediatamente ordenó dar máquina atrás á toda fuerza sin resultado. Mandó verificar si el vapor hacia agua y encontró que la parte de proa llamada *fore peak*, estaba llena de agua, como tambien el tanque núm. 1. Se procedió á extraer el agua con las bombas.
A las 7.30 a. m. llegaron dos remolcadores de los señores Antonio D. y Manuel Luesich á ofrecer sus servicios, y á las 10 a. m. llegaron otros elementos de los mismos, los que fueron aceptados.
A la 1.30 p. m. se procedió al alije de la carga trabajando hasta la 1 a. m. del 18, á cuya hora hubo que suspender los trabajos á causa de la lluvia á fin de no averiar la carga. A las 4 a. m. se continuó el alije hasta la 1.30 p. m. en cuyo momento el vapor zafó de la encalladura á remolque de dos vapores y con ayuda de su máquina.
A las 4.10 p. m. quedó fondeado en este puerto bajo la direccion de un práctico del mismo.
El capitan, el 2o. oficial y el práctico estaban sobre el puente en el momento de la encalladura y todos atribuyen el accidente á haber tomado el faro de la Panela por el del Cerro el cual no pudieron ver á causa de la cerrazon que suponen reinaba cerca de la costa.
Es cuanto tiene que declarar, etc.—*Thomas Taylor*, master—*Martin Rodriguez*—*Enrique Freitas*, jefe de punto.
—Con la misma fecha se presentó don Antonio D. Lussich á la Comandancia de Marina y prestó declaracion, dando cuenta de la forma en que fué hecho el salvamento del Alacrity.
Las procedencias de Madeira—En la seccion de avisos publicamos la ordenanza puesta en vigencia por el Consejo Nacional de Higiene, declarando comprendido entre los puertos sospechosos de peste bubónica el de la isla de Madeira.
El vapor Pueyrredon—Habiendo sido encontradas en mal estado las calderas del vapor argentino Pueyrredon, cuando fué inspeccionado por la comision oficial nombrada al efecto, la autoridad marítima prohibió que saliera á viaje mientras no le fueran cambiadas las calderas. Como éstas fueron pedidas á Europa y demorarán algunas semanas en llegar, los armadores del Pueyrredon solicitaron permiso para hacer un viaje á Corumbá en las actuales condiciones. La autoridad marítima ha accedido, pero con la condicion de que el vapor no conduzca pasajeros y haciéndose responsables los armadores de cualquiera accidente que ocurra.
Libre tránsito—Se ha dispuesto que la autoridad marítima permita el libre tránsito por nuestras aguas del súbdito italiano Eugenio De-Rossi, cuya extradicion fué acordada por el gobierno argentino al italiano.
El Pfalz y el Mark—Telegrama del Lloyd Norte Aleman comunica que el vapor Pfalz salió el 18 de Southampton, con 45 pasajeros de 1.ª para el Rio de la Plata; habiendo llegado de igual procedencia el 17, sin novedad, el vapor aleman Mark.

SECCION MILITAR

El sumario por soborno—El doctor don Alberto Palomeque ha contestado en breves términos á la acusacion fiscal que solicita para los ciudadanos encausados por tentativa de soborno la pena de cuatro meses de prision. Dice el defensor que se reserva ampliar verbalmente su alegato, cuando la causa se vea en juicio público.
El Juzgado ha pasado los autos al defensor de los soldados complicados en la misma causa, teniente coronel Otto Schultze.
Tiro de artillería—A las 5 a. m. se trasladó hoy á Punta Brava el regimiento de Artillería de Campaña, con el objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco. Un vapor de la Comandancia de Marina ha sido encargado de fondear los blancos á las distancias ordenadas.
En la Academia—Se efectuaron ayer en la Academia General Militar los exámenes prácticos de infantería, caballería y gimnasia, siendo aprobada la compañía de cadetes, con excepcion de algunos alumnos que fueron reprobados en gimnasia.
El capitan Cazenave—Al pedido de la hoja de servicios del encausado capitan Pedro Cazenave, ha contestado el Estado Mayor al juzgado de instruccion que en aquella oficina no existen antecedentes sobre dicho oficial, y sí solo la constancia de sus ascensos.
Pensiones—Se han presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones militares, solicitando premio de constancia los soldados Desiderio Marquez y Manuel Diaz.
Se ha otorgado traspaso de cédula y pension á las señoritas Adela y Juana Moreira, hijas del mayor Fulgencio Moreira.
Se concedió premio de constancia de primera clase al soldado Antonio Carrion.
Licencia—El teniente 1.o Juan Aguilera se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para pasar á la República Argentina.
La banda al Prado—A pedido de los señores F. Lopez y Ca., encargados del Hotel del Prado, el Estado Mayor General ha dispuesto que en vez de concurrir á aquel paseo la banda de música en las tardes de los dias jueves, lo haga los miércoles de 8 á 11 p.m.
Hoy empezará á observarse esta disposicion con la banda del batallon 3.o de Cazadores.
Asuntos en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:
Maria Mollo, viuda de teniente coronel, por abono; á la 4.ª seccion.
Elisa Perco, viuda de capitan, por abono; á la 4.a seccion.
Ex-soldado Francisco Almeida, por premio de constancia; á la 4.a seccion.
Ex-soldado Desiderio Marquez, por premio de constancia; á la 2.a seccion.
Ex-soldado Nicasio Pirez, por premio de constancia; á la 2.a seccion.
Ex-soldado José Laprida, por premio de constancia; al ministerio.
Ex-sargento 1.o Zoilo Platero, por premio de constancia; á la 4.a seccion.
Ex-soldado Bruno Montiel, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.
Ex-sargento 1.º Juan F. Gonzalez, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.
Ex-soldado Juan Rodriguez, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.
El jefe del regimiento 4.º de caballería, solicita premio de constancia para los soldados Rogelio Lopez y José Corto, al ministerio.
Los señores Leoncio Correa y José Sienra Carranza, por pago de $ 2.000, al ministerio.
Soldado Juan García, por cédula de inválido; á informe del general de division don Melitón Muñoz.
Sargento mayor Avelino Burgueño, por abono; al habilitado.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Vicente Bové, oriental, 22 años, soltero, con Tomasa de Maria, oriental, 20 años, soltera.
Alfredo Samonati, oriental, 21 años, soltero, con Maria Lukasiewiers, oriental, 18 años, soltera.
José Baglietto, oriental, 31 años, soltero, con Concepcion Gregoria Quartino, oriental, 32 años, soltera.
Joaquin Dávila, español, 30 años, soltero, con Margarita Alonso, española, 24 años, soltera.
Defunciones—Ana María Rossa, oriental, 3 años, Oeste 149.
Antonio Coletto, oriental, 14 años, soltero, Arapey 190.
Guillermo Irigoyen, oriental, 9 meses, Figueroa 205.
Inés Riestra, oriental, 43 años, casada, Salto 73.
Luis Moreno, italiano, 62 años, casado, Samandú 154.
Juana Reyes, oriental, 7 y 1/2 años, Agraciada 173.
Blas González, español, 61 años, casado, 25 de Agosto 309.
Paula Bermúdez, oriental, 18 años, soltera, Hospital de Caridad.
Vicente Salgado, español, 24 años, soltero, Rivera 430.

Datos diversos

Partidos de pelota—Cancha San José, calle San José núm. 227—Hoy miércoles, partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1/2 p. m.
Domingo y Durand contra Carrica y Merenga, á sacar por derecho los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 2.
Nocturno á las 8 y 1/2—Partido á guante á 60 tantos.—Cuñado y Sabino contra Francés y Criollo á sacar del 5.
Habrá segundo partido.
Para el Instituto Smithsoniano—Por la Oficina de Canje de Publicaciones, se han remitido siete paquetes de publicaciones nacionales, en un total de 14 volúmenes, 14 foll., 37 entregas y 7 hojas, con destino al «Smithsonian Institution» en Washington. (U. S. A.)
Precio del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer: colleras de corbinas, de 3 centésimos á 12, id pescadilla, de 8 id á 12 id fina, de 35 id á 50, id congrios, á 8 id; id bagres, á 8 id.—*Los pescadores*.
Explotando nombres—El señor Mario Perez ha tenido conocimiento por referencias de amigos, que un sujeto, á quien no conoce, se ocupa de recolectar fondos con una lista de suscripcion y en la de un comité de honores á los caidos de Tres Arboles, ó cosa así en el cual figura su nombre, entre otros.
Desautoriza el señor Perez esa lista y toda suscripcion á favor de la cual se invoque su nombre, pues no ha autorizado á persona alguna para tal cosa.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 19 de 1899

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 44.20, para mañana; 18.850 á 44.10, id idem; 14.100 á 44.40, para fin de mes; 14.100 á 45.20, para fin de Enero; 14.100 á 44.30, al contado; 9.400 á 44.20, id id.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
2.000 $ nominales á 59.00, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería
1.000 $ nominales á 58.20, para fin de mes; 15.000 á 58.00, id id.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
1.000 $ nominales á 58.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
30.050 $ nominales á 44.00, para mañana; 4.700 á 44.40, id id; 9.400 á 44.70, id id; 9.400 á 44.00 para fin de mes; 11.100 á 44.10, idem id; 4.700 á 44.10, idem id; 79.900 á 44.50 id id; 9.400 á 44.80, idem id; 4.700 á 44.70, para fin de Enero; 4.700 á 44.80, id id; 4.700 á 44.90 id id; 32.900 á 45.20, idem id; 23.500 á 45.20, id id; 9.400 á 45.10, idem idem; 14.100 á 45.40, id id.
Deuda Certificados de Tesorería
1.000 $ nominales á 58.20, para fin de mes; 15.000 á 58.00, id id.
Deuda Diferida
5.000 $ nominales á 15.50, para el 22 del corriente.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
3.000 $ nominales á 57.80, al contado; 1.000 á 58.00, id id; 2.000 á 58.50, id id; 5.000 á 57.90, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
9.400 $ nominales á 45.50, para fin de Enero; 4.700 á 45.30, id idem; 2.350 á 44.70, al contado; 7.050 á 44.60, para mañana.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
5.000 $ nominales á 58.70, para mañana; 10.000 á 59.00, para fin de mes; 10.000 á 59.80, para fin de Enero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada
37.600 $ nominales á 45.30 para fin de Enero; 23.500 á 44.70, para fin de mes; 14.100 á 44.60, para mañana.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
10.000 $ nominales á 60.20, para fin de Enero; 5.000 á 59.30, para fin de mes; 10.000 á 59.00, idem id.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
10.000 $ nominales á 60.00, para fin de Enero; 9.000 á 59.00, para fin de mes; 1.000 á 58.80, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 59.00, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 18

Por Estacion Central—1834 bls lana, 4 fds id, 1307 cueros vacunos, 47 id potro, 61 id becerros, 2 atados nonatos, 78 cueros lanares, 311 atados id, 55 fds id, 21 atados cordero, 22 bls cerda, 3 id plumas, 915 id trigo, 156 id maiz, 10 afrecho, 50 id afrechillo.
Por Estacion Bella Vista—201 bls trigo, 115 fds pasto.

LANA

Por Estacion Central:
De Independencia—á R. Carassale 4 bls.
De La Cruz—á Grela y Ca. 22 bs.
De Sarandí—á V. Aramendi 25 bls.
De Villasboas—á J. Aguerre 30 bls.
De Molles—á S. B. Balparda 110 bolsas, á S. Bordaberry 25 id á H. y Goicoechea 215 id.
De Rio Negro—á H. y Goicoechea 10 bls.
De La Sierra—á V. Aramendia 30 bls, á M. y Elizondo 21 id.
De Toledo—á S. y B. Balparda 12 bolsas.
De Minas—á G. Cirio y Cía 10 bolsas, á H. Helguera hijo y Cía 11 id, á L. Salgado y Cía 5 id, á I. G. y Monge 22 id, á J. Tocavent 10 id, á T. Bordabehere 10 id, á Grela y Cía 50 id, á Alvarez hnos 20 id, á A. Bonilla 20 id.
De 25 de Agosto—á A. y Martinez 21 bolsas, á S. y B. Balparda 33 id, á N. Iaciarte 135 id.
De Mal Abrigo—á Grela y Cía 160 bolsas, á A. Alvarez y Cía 35 id, á C. Rodriguez y Cía 25 id, á J. C. Sanchez 17 id.
De Rosario—á T. Arteaga y Ca. 17 bolsas.
De Puerto del Sauce—á L. Salgado y Ca. 36 bolsas.
De Pampa—á S. y B. Balparda 20 bolsas, á J. M. Rodriguez 62 id.
De Tambores—á H. y Goicoechea 7 bolsas, á S. y B. Balparda 30 id.
De Bañado de Rocha—á Inguain y Ca. 16 bolsas, á R. Crawell y Ca. 20 id, á Z. y Baranendi 21 id.
De Paso del Cerro—á S. y B. Balparda 16 bolsas.
De Rivera—á Inguain y Ca. 16 bolsas, á V. Pesquera 26 id.
De Merinos—á J. Suarez 10 bolsas, á H. y Goicoechea 15 id, á S. y B. Balparda 70 id.
De Tres Arboles—á J. M. Rodriguez 48 bolsas.
De Salto—á A. Bonilla 87 bolsas, á A. Botall 30 id, á Brioso y Ca. 18 id.
Por Estacion Cordon—De Mansavillagra—á J. M. Rodriguez 40 bolsas, á C. y Varela 20 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á H. y Goicoechea 41 bolsas, á A. y Martinez 61 id, á C. Dacas 151 id, á L. Yude 315 id, á Gianelli y Ca. 43 id, á G. y S. y Prando 63 id, á G. y Raffo 200 id.
Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 465 bolsas.
Por Estacion Cordon—á Gianelli y Ca. 204 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á M. y Elizondo 126 bolsas, á T. Hernandez 30 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 19

De Montevideo: 5 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á $ 12 1/2, carne buena criolla, para abasto.
De Florida: 51 novillos y 15 vacas remitidas por Prudencio de Leon y vendida por S. Pereyra á $ 11 3/4 y 15 n, 11 3/4 v, carne buena criolla, para saladero.
De Soriano: 217 novillos remitidos por Juan A. Silveira y vendidos por F. Rodriguez á pesos 15 y 16, carne buena, criolla, para saladero ó interior.
De San José: 153 novillos y 1 ternero remitidos por Apatia y Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 n, 1 sjp., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Montevideo: 31 terneros remitidos por Federico Celsi y vendidos por comision, sjp. carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 231 novillos y 27 vacas, remitidos por Juan Bidart y vendidos por José Macció á $ 18 1/2 n, y 11 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 148 novillos remitidos por F. Crosa y vendidos por Lopez y Rodriguez á $ 16 y 20 1/2, carne gorda, buena, criolla, mestiza, para saladero.

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Después de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. De venta en todas las Droguerías del Mundo.

De Minas: 127 novillos, remitidos por Narso Pereyra y vendidos por S. Pereyra, á $ 17 y 18 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 12 bueyes, remitidos por Eloy Valdez y vendidos por J. Betancour, á $ 14 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 231 novillos, remitidos por José Alonso y vendidos por J. Bentancor, á $ 17, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 114 novillos remitidos por Cayetano Melgar y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 13 y 17 carne buena, criolla, para saladero ó interior.

De Durazno: 72 novillos remitidos por Agustin Berasaino y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 18 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 70 novillos remitidos por Dionisio Cenos y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 14 1|2 y 20 carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 100 novillos remitidos por Bartolo Macció y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 18 carne buena mestiza para saladero.

De San José: 35 vacas remitidas por Juan Donagaray y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 12 1|2 y 16 1|2 carne buena, criolla, para saladero ó interior.

De Canelones: 71 novillos remitidos por Gregorio Patron y vendidos por S. Pereyra á $ 15 1|4, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 28 vacas remitidas por Luis Blanco y vendidos por F. Rodriguez á $ 12 1|4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 111 novillos remitidos por Luis Perionel y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 1|2. carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 terneros remitidos por F Villalba y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 8, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 54 novillos y 8 vacas remitidas por Juan Ferrari y vendidas por Silveira. Arocena y Haro á $ 18 n. 12 v., carne buena. criolla. para saladero.

De Florida: 161 novillos remitidos por Costa Freitas y Ca. y vendidos per Silveira Arocena y Haro á $ 16 y 20 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 158 novillos, 13 vacas, remitidos por B. Arellano y vendidos por el mismo á pesos 14 y 16 novillo, 14 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 20 vacas. remitidas por Leandro Bentancor y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 10 1|2, carne buena. criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 2 bueyes, 165 novillos remitidos por Alejandro R. Silveira y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18 1|2 buey, 17 1|2 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 116 novillos, remitidos por Raffo y Gussman y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 11 1|2 y 16 1|2. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 39 novillos remitidos por S. Britos vendidos por Curbelo y Bidart á $ 13 3|4, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 4 bueyes y 76 novillos remitidos por Dutre y Ferreyra y vendidos por Curbelo y Bidart, á 19 b, 14 1|2 y 17 n, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 127 novillos remitidos por Juan Lerena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 18 1|2 y 20, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 13 vacas remitidas por Manuel Perdomo y vendidas por Curbelo y Lizarazu á $ 12, carne buena criolla, para abasto.

De Durazno: 51 vacas remitidas por Juan Hernandez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11 3|4, carne buena criolla para saladero.

De Colonia: 16 vacas remitidas por Miguel Perez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 13 3|4, carne buena criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Novillos á $ 20, 14 1|2, 20, 18 1|2, 14 y 13 3|4.
Vacas á 12 1|2, 11 1|2, 12 1|4, 15, 10 1|2 y 12.
Terneros á 8.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 14 1|2, 18 1|2 y 19.
Novillos á 11 3|4, 15, 16, 18, 18 1|2, 16, 20 1|2, 17, 18, 15 1|4, 20, 17 1|2, 16 1|2, 13 3|4 y 14 1|2.
Vacas á 11 3|4, 11 1|2, 16 1|2, 12 y 13 3|4.

PARA EL INTERIOR

Novillos á $ 13 y 15.
Vacas á 12 1|2, 12 1|4 y 10 1|2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Regina Margherita, vapor italiano, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, en lastre.

Cyprian Prince, vapor británico, procedente de Rio Janeiro, á Christophersen hnos, en lastre.

Belgrano, vapor aleman, procedente de Rio Janeiro, á G. Moeller, en lastre.

Entrada de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Duchessa di Génova, á Christophersen hnos., con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Wolfsbury, á Christophersen hnos. con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Espagne. á F. Benausse, con frutos del país de tránsito.

Salto el 17 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain con 101 pasajeros, 19 bultos y la carga siguiente:

Del Salto:
V. Martinez, 12 bocoyes vino, 7 pipas id, 3 bordalesas id, 1 barril.
Alija del vapor Hélios.
De Mercedes:
Tarradellas y Cia 401 fardos carne tasajo, 5 id lenguas.

Buenos Aires el 18 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christopersen hnos. con 181 pasajeros y la carga siguiente:
Peluffo y Cia, 300 sacos papas.
P. Budelli, 80 sacos papas.
Lahusen y Cia, 2 cjs maquinaria.
Williams y Cia, 1 cj onydrido sulfuroso.
Antonio Crespo. 1|2 pipa vino, 3|4 id id.
M. A. Favaro. 5 cjs tejidos.
A. Barros, 1 lote con 1 calesita.

Trasbordo del vapor Cosmos. procedente de Gualeguaychú.—T. Arteaga y Ca, 31 fardos cerda.

Trasbordo del vapor Saturno, procedente de Asuncion.—Augusto C. Linck y Ca, 127 fardos tabaco.

B. Aguirre, 295 atados verillas, 3177 postes quebracho colorado.

Cerraron registro

Lugre inglés Exception, por Williams y Ca. para Nueva York, con 30.001 cueros vacunos,

Salidas para ultramar

Marsella, vapor Espagne, por F. Benausse con frutos del país.

Génova y escalas, vapor italiano D. di Génova, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus. por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Maldonado y La Paloma, vapor nacional Ta..., por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Belgrano, por G. Moeller, en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano, Regina Margherita, por A. Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Cyprian Prince, por Christophersen hnos., en lastre.

Corrientes, paylebot argentino Jóved Fidela, por Passano hnos. en lastre.

Concordia, paylebot argentino María A. Mondillo, por Passano hnos., con carga.

La Paloma, paylebot nacional Prepotente, por Passano hnos. con carga.

Rosario, paylebot nacional Jorge Libre, por Passano hnos. con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Génova, vapor italiano *Assiduità*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 22.

Para Tenerife y Londres, vapor británico *Wakanui*.—Agencia, calle Misiones núm 110.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

El 23:

Para Santos y Rio Janeiro. vapor alemán *Mareburg*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para el Pacífico, vapor alemán *Ammon*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p m.

Para Rio Janeiro. Bahía, Pernambuco. Lisboa, Vigo. Cherbourg y Southampton, vapor británico *Danube*.—Agencia, calle Piedras núm. 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 26:

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán *Tijuca*.—Agencia, calle Solís núm. 49 —Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 25 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto. Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas. 6 y 20 p. m.
Ordinaria. 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Riverton	británico	20	Nueva York
Virgil	»	20	Santos
Agordat	italiano	20	Génova y escalas
Babitonga	alemán	21	Hamburgo y escalas
Gonemb'go	»	21	Bremen y escalas
Hippomenes	británico	21	Liverpool
Wakanti	»	21	Nueva Zelandia
Oravia	»	22	Liverpool y escalas
Watsburg	alemán	22	Bremen y escalas
Ammon	»	23	Hamburgo y Lóndres
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Aquitaine	»	24	Marsella y escalas
S. Prince	británico	24	Lóndres y escalas
Satrústegui	español	24	Barcelona y escalas
Puerto Rico	»	25	Barcelona y escalas
Córdoba	alemán	25	Hamburgo y escalas
Amasis	británico	25	Valparaiso y escalas
Theben	»	25	Valparaiso y escalas
Gergonia	francés	26	Génova y escalas
C. América	italiano	27	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Waldernian	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	»	30	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Eteña	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
R. Marg'ta.	italiano	19	Génova y escalas
Paraguay	francés	20	Havre y escalas
Rio	alemán	20	Hamburgo y escalas
Tijuca	»	20	Hamburgo y escalas
Halle	»	21	Barcelona y escalas
Waldernian	británico	22	Lóndres y escalas
Orovia	»	22	Valparaiso y escalas
Hyades	»	22	Durban
Wakanui	»	23	Londres y escalas
Danube	»	23	Southampton y escal
Sao Paulo	alemán	23	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Amasis	británico	26	Havre y Hamburgo
Theben	»	26	Hamburgo y escalas
La Plata	»	28	Southampton y escal
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 18

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite Pedrell y Ramos; Guillespie con Gilbert y Esteve; Cazenave y Palomeque; Peirano con Collares Brasil, terc Collares; test Martinez y Acosta; nueve en casas criminales; Rayols y conc Arduino; Masaries y Morales; terc Nicola.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Conc Ricardo A. Suarez; conc Guillermina M. de Marroche; test José M. Acevedo; Baigorria con Joaquin M. Pereyra; Flaquer con Rosas; conc Simon Gaston Sansinena con Hermann Groscourt; Dorgas con Esperon; Rodriguez; con Leites y otros; Baptista de Oliveyra con Ibagoyen Schulis y otros, R. E. de N; Llagunos Hnos. con Garrastachú terc Blanch; Adolfo Dubé con Antonio Voltor, R. de Q.; Diaz con Caja Italiana de Reimpatrio; José Risso Canyaso y otro con Eduardo Brugulat; Aldabalde, Arostegui y otro con Fuente 2; Emilio Scanavino con Casimiro Castro, suc Lavalleja con suc Arostegui; 14 en causas criminales.

Interlocutorias—Feliciano Gonzalez con Prego y Cs; Conrado Möller con German Benk; Rodolfo Pizo; Nicolás Lioy.

Definitivas—Nicanor Mendez; Pastor Suarez; Antonio Lacueva.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—A. Bocage con fisco; Jorge Idiarborde; Ramón Iturburo y otro con fisco; Antonio Melo y otro con fisco; Angel Risso con fisco; Cristóbal de Lievana; José Lombardero con fisco; José Pazos con fisco; José M. F. Salvat y otro con fisco; sociedad Comercial de Montevideo con fisco; Andrés Russi con fisco; oficina de Impuestos con V. Pesce; sociedad La Playa con fisco, oficina de Impuestos con Bonacarrere y Arcini; Cipriana Espinosa de Lacarra; Agustina Michelena con fisco.

Interlocutorias—María Barreiro de Lopez.

Definitivas—Oficina de Impuestos con Vicente Pesce.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Cristofersens hno, por contrabando 2; fisco con Simon Vomber y otros; fisco con S. Lavie, 2.

Interlocutorias—Fisco con Amy Henderson.

Definitivas—Carlisle y Croker.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Sereviano Chao; suc Antonio Conforte; Miguel Falca y Juana M. Gallardo con José Gilbert, incid; suc Santiago Scandroglio con Trabucatti y Cía; conc Inés Piriz; test Antonio Conforte; sociedad Progreso Urbano con Bonifacino; Antonio P. Peña con José Rayola.

Interlocutorias—Crespo y Viera.

Nota—Tuvo lugar el comparendo decretado en los autos testamentarios de Antonio Conforte.

Varios actuarios

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Margarita Montestruc; Cayetano Apicelli con la Compañía N. de Luz Eléctrica; conc Alfredo Horne Lavalle; test Manuel Antunes da Porcincula; test Bernardo P. Berro; test Juan Behnson; test Gimenez y Gomez; Banco Hipotecario con Lindon Owen; test Manuel Braña y Lopez; Jacinta Medina con Domingo Perinetti; Dolores Bussat de Rubio con Francisco Landivar Lavalleja; Dámaso Ciganda con la suc Pedro Larraya; José Mazuco con Manuel García; test Manuel Moreira; test Salvador Grau; Oreste Barilari con Rodolfo Schultze terc de José Francia Fernandez; Vicente Hernandez y Garcia; test Margarita Queirolo; conc Agustin Seillo; test José Martí y Ruiz; test Julia O'averro; Baldomera Martinez con María Rodriguez; test Silverio Germino y Martina Potrona; conc Benigno Carambula inc Andres M. Vazquez

Interlocutorias—Test Luisa Fonseca de Solari; test Cecilia Fuentes; conc Faustino S. Lazzo; Margarita Montestruc; test Manuel Antunes da Porcincula.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria Guillermo Guerra; Salomé Chacon de Manaro con Pedro Lumbiago; Joaquin de Mello. informacion; Livia Piaggio de Viani con suc Luisa Lucchini; conc voluntario Carlos Muñoz Anaya; sucs Juan Davies y Margarita Doherty de Davies; conc voluntario Juan Galasso; Juan Bautista Garibotto, inf; Bernardino Madero con Manuel Nogueira; conc voluntario Federico Nin y Aguilar; suc Ignacio Noguez con Leoncio Correa; suc Sebastian Canepa; test Carmen Senra; conc voluntario Luis Despeyroux; test Juan Bautista Barraco; Guillot y Palau con Luis Despeyroux; test Antonia Fierro de Diaz; suc Antonio Casas con test Eusebio Almeida; test Juan Francisco Gonzalez, inc; José F. Varela y Ca. deduciendo terc en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; test Carlos S. Bowers; Bernardino Madero con Manuel Nogueira; conc voluntario Apolinario Doldan; Damiana Alvarez de Larda. Amalia Victoria de Alvarez y otros con Vicente Costa, Andrés Gonzalez, Virginio Mezzera, José Latorre, Julio A. Oliver, suc Domingo Barda y otros; Emilia Picabea de Hachembruch con Albino Dominguez; suc Esteban Canepa; suc Felipe Reella; suc Pedro Zas y Celedonia Gonzalez de Zas.

Interlocutorias—Suc Lorenzo Delgue; sucs Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez.

Definitiva—Daniel Montes.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Catalina Giribone de Piovani y María Piovani. suc; test. Jovita Sobrera de Caetano; Junta E. Administrativa con Fernando Barhter; José Greising con suc. José Gada; Martin Munist con suc. José Gada; José Mamerto Rodriguez, informacion; suc. Ballefin con la de Giudice; Avelino Javier Figarie, consignacion; suc. de los cónyuges Hermenegildo P. Silva y Larrosa y de Andrea Soca de Silva; suc. Mercedes Uriarte; sucs. Juan Hospital y Juana Tojeira; Martinez Lecocq y Aguirre con Juan Bardou; suc Domingo Cuneo; Ramon M. de los Santos, suc; sucs. de Ventura Lasota y Josefa Respaldiza; Ricardo Wilson con Manuel Eguequiza; suc Isaac y Juana S. Perez inc. Juan A. Pelemonte.

Interlocutoria—Antonia Rodriguez de Alciaturi; José Lanlo con suc. José Agarbado; Angela Bruno, recurso de queja.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Lorenzo Burgheti con Juan A. Bizot; Carlos M. Possi. corredor y rematador; Santiago Morella con Pablo Pietra Cueva; Gerónimo Cancela con Gregorio G. Pola y Ca.; conc. Balparda y Piñeyrua; José Abe aborís con Benito Señoreno; Luis Barbosa con Lorenzo J. Cortada; Alberto Cerri y otro con Juan C. Alzayber; Cayetano Pino con el vapor Ixion; Leoncio Monge con José Castellanos

Interlocutorias Ignacio Milicue con Enrique Balparda y Piñeyrúa; María Alfonso con Agustin Lopez; Alejandro Corradi con Oscar Ruske

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Enrique Revello con Nicolas Piaggio; Tomas Courcho con Victor Las Cazes; suc Rodriguez Leira con Osvaldo Martinez; Luengo y Favaro con Serafín Casa; antecedentes relativos al encallamiento del vapor inglés Alacrity; Banco Nacional con Bernardino Silva; Banco Nacional con Federico J. Silva; Banco Nacional con Cárlos Supparo; Banco Nacional con Federico J. Silva y Juan Gr; conc Zugasti e hijos; Francisco B. Helguera con Gaspar Zapater hns; Pablo Alvareda con conc José Oliva; Carlos Madariaga con conc José Oliva; Alvariza y Ca. con conc Cipriano Cabrera; Giosué Bonomi é hijos con Julio Fravella; conc Juan Giambiagi; María Piaggio de Pipa con conc Emilio Molinari y Ca. Alejandro Fonticiella con Carlos Servetti; Julio Mailhos con Máximo Seré y Hno; Adolfo Dubé con Antonio Voltor; José A. Vila con Teófilo R. Silvera; conc José J. Rivero; antecedentes relativos al encallamiento del vapor inglés Alacrity; Alberto Caravia con Martín Aguirre; Cesar Vazquez, concordato

Interlocutorias—Antonio E Vigil con Luis Podestá é hijos; Julio Mailhos con Máximo Seré hns. y Ca.

Definitivas Solari y Bialade con Domingo Landi; conc Francisco Caetano. calificacion; Antonio Biglino con José V. Martinez.

Cárlos E. Barros, actuario

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite — Juan J. Bergalli; Antonio García; Catalina Vico con Antonio Fontana; Emilio Muñiz con Antonio Maggino; Gregoria Alba. Manuel Romeu Guimerá con Julio Mailhos; Ramon Fariña con Manuel Collazo, tercería; José D. Pombo; sucesion María M. de Montagne; Pedro Cazenave con Américo Gabito; sucesion Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada; Sofía Goñi con Ignacio E. Montero; Josefina B. de Bernasconi; Ginés Montaner y Ca. con Juan E. Viera; Raymundo Iglesias con Luciano Vazquez; testamentaria Francisco Viella; Andrés Vilaverde con Pascual Viola; Miguel Diaz con Enrique L. Diaz; María J. Gonçalves, 2; Manuel Perea con Miguel Perea; Leonor Iturralde; Timoteo Fernandez con Medardo Soñora; concurso sucesion Eugenio Vigliani; Manuel Bournasell con Dolores B. de Avelleyra; sucesion Jacinto Barvie; Alejandro Lopez; Manuel Grande; Antonio Vieyte con Juan J. Larghi; José Zamora con Juan Covalo y Vila; Oscar de Castro Queirós con Juan Batlle; Juan Viglioni con Bernardo V. Gallo; Casilda Vila con Bernardo Cuntin y otro; Leonor Barlaro; Miguel Garrigó con Antonio Di Mauro; Amelia d'Avila Fariña con Carlos Ferran; Fisco con Luis Siutto; Ambrosio Belando con Gabriel Silveira; María Monetti; Wilbraham E Egerton y otro con Henry C. Ayre; sucesion Dolores K. de los Santos; Pedro Martino con Justa Alves y otro; Salvador Roca con Natalio y José Defino; tercería Serafín Bellini; exhorto de Florida. 2 idem de Tacuarembó, idem de Colonia, idem de Paysandú.

Interlocutorias—Antonio Pedemonte con Luisa Solsona; Eugenio Mariño.

Definitivas—Natividad Libet con Juan y Carlota Libet; Ramon Cortés; María Bustelo y Dobal; sucesion Angel Cortalezzi; reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

El juéves 21 de Diciembre—Inauguracion—«Tosca», de Sardou; «Francillon», de Dumas; «La gartija» (Dame de Chez Makim's.)

Teatro Cibils—Temporada de verano—Proximamente debut—Gran compañía de zarzuela española serio-cómico bajo la direccion del reputado maestro don Andres Abad y del primer bajo don Alejandro A. Silva.

Precios populares.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR
DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.o de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mí ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.
2731-dic.31. *Salvador Aguiar.*

Banco Comercial
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Ferro-carril Central del Uruguay
A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 1.º de Diciembre pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 39, de 2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 5 p. m., excepto los sábados.

Asi tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. dc.24.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
222-perm.



Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

GAS ACETILENO
Para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL
MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por
DEROY Hijo Mayor, Constructor,
71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL
(ANTIGUA CASA DE DIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses, » . 3 »
» » » 6 » . . 3 »
3 de Junio de 1897.
P. H. Vignoles. Gerente interino. perm.

SILVEIRA, AROCENA Y HARO
CALLE CERRO LARGO 96
TOROS HEREFORD Y DURHAM
Carneros Shropshire
EN VENTA PARTICULAR

Importados directamente de Inglaterra en el vapor inglés Horace, por los señores P. y G. Hughes.

Todos son reproductores sobresalientes y de pedigrees notables, con certificados de Sanidad Inglesa y de este Instituto Nacional Bacteriológico. 2365 dc.21.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . » 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
2?3-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10—El gerente *Luis Bruce.* 2105-perm

Silveira, Arocena y Haro
CALLE CERRO LARGO 93
CARNEROS RAMBOUILLET
EN VENTA PARTICULAR
Importados de Alemania. Se liquidan á precios muy módicos. Aprovechen la pichincha. 2351-dc.21

CASAS DE INQUILINATO
En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

LA EMBRIAGUEZ
Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 81. 2220-prm

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 897-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190 2819 perm

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2318-perm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—[illegible] Mayo núm. [illegible] prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2371-ab.11

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 191. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo, ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 1 p. m. 2475-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

[illegible] Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 78. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 259. prm

Mendez Garibay Corredor, rematador y tasador de tierras—Nuevo local calle Zabala 62 (frente á la Bolsa.) 2712-dc 16.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 230. 1709-perm

[illegible] C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible]. perm.

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

[illegible] Rivas Rodriguez MEDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. [illegible] prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos
Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional* [illegible] de 20 de Julio de 1899, que el dia [illegible] del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899.—*La Secretaría.*

Direccion General de Aduanas
AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias, á quien se considere dueño ó con derecho á tres baules conteniendo ropa de uso, uno de ellos con la marca J. L., otro rotulado «Alla signora Giudre Teresa» y el último sin marca.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*La Intendencia.* [illegible]

AVISO

Llámase á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas», «Principal», «Número 1, 2 y 3», «Manuel Herrera y Obes», «1, 2 y 3», «Aduana Nueva números 1, 2 y 3» y «General Santos».

El respectivo pliego de condiciones, se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en el despacho de esta Direccion General, el miércoles 20 del corriente, á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*La Direccion.* [illegible]

Se previene á los señores [illegible] que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones.

Lana en general el aforo será $ 36.00 los 100 kilos, cueros lanares, 100 kilos, $ 30.00; extracto de carne, el kilo, $ 1.80; caldo concentrado, el kilo, 0.35.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*El Director.* 2377-en.12.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Muñoz de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3011-dc.26.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino A. Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3000-en.15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]-dc.21.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silverio Berneche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2751-dc.23.

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Mariano Fernandez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veintiocho del entrante Enero á las dos y media de la tarde, en el salon del Juzgado, calle de Rincon número [illegible].—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1899.—*José Gerardo Cimas*, escribano público. [illegible]-dc.23.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero Hnos., establecidos en esta ciudad calle Uruguay números 142 y 144 con la tienda y roperia denominada «Mi Favorita», para la reunion que tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente á las tres y media de la tarde, en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]-dc.21.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Arnó Viramon data del veinte de Julio del corriente año.—Montevideo, Diciembre 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]-dc.22

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en el auto seguido por José Toja contra Fernando Cimas se ha dictado el auto siguiente: «Montevideo, Noviembre 20 de 1899.—[illegible]» [illegible]—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*José Gerardo Cimas*, escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferrocarril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 1 de 1899.—*José Gerardo Cimas*, escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Luis Taddei para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos [illegible].—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cimas*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Rosario Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]

[illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido revocado el auto [illegible].—Montevideo, Diciembre 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]-dc.21

Juzgado L. Departamental
Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sagra de Orena, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á ella [illegible].—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, [illegible].—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. [illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion
MISIONES 137

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias [illegible].—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Ignacio Muñoz*, juez de paz. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro
Del gran terreno sito en la Avenida Rondeau núm. 27, 29 y 31 entre Colonia y Mercedes. Posicion inmejorable. Venta precisa en el mismo local.

EL JUEVES 21 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden terminante de su propietario, residente en Europa.

Este valioso terreno con una área de 121 1/2 v. de frente por 50 de fondo, formando un total de 625 v. cuadradas, con alquiladas vereda la pared del frente y el caño maestro todo pago.

Es inútil toda recomendacion tratándose de terrenos en situacion semejante y con una área que se presta para un gran edificio.

Está alquilado sin contrato.
TÍTULOS BUENOS
El comprador dará 500 pesos en garantía de su oferta en el acto del remate. [illegible]-dc.12.

José B. Gomensoro
DE LA CASA
Calle Mal Abrigo numero 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta casa que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado pago, hay cinco piezas nuevas con tirantería de hierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos
El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.
La venta tendrá lugar en la misma.
[illegible] dc. 12.

José B. Gomensoro
DE AVERIAS
Corbatas, botones, trencillas, andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.

EL del corriente, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla

EN LOTES Á LA VISTA
D.T. 150—Un cajon con 40 docenas corbatas Lavaliere, 45 gruesas botones de nacar, 20 id 11 id. 40 piezas de 25 metros trencilla de seda, 18 andaluzas de seda.
T.C./M. 03111—Un cajon 50 mil sobres para cartas.
Venta despachado, al contado [illegible]. 3017 dc. 17.

José L. Laugarou
EL MARTES 19 y MIERCOLES 20 de Diciembre, á la 1 y 1/2 de la tarde, importantísimo remate de un gran taller mecánico y fundicion perteneciente á los señores Marchal Carminati y Paccard, sito en la calle Gil, Playa Honda

El mártes 19 de Diciembre, á la 1 y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de este importante taller mecánico y fundicion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de herramientas de todas clases, una gran cepilladora para metales que puede trabajar piezas de 1 metro 70 centímetros de alto por 4 metros de largo, un martillo á vapor, tornos, trasmisiones, útiles para fundicion. Un motor máquina completa de alta y baja presion para lanchas á vapor, 1 motor de 12 caballos con su caldera y otro de 4 caballos, una gran cabria para levantar 50 toneladas, un gran pescante para fundicion, una gran estufa á vapor para construcciones navales, dos bombas de gran poder para levantar agua, 1 gran surtido de modelos para fundicion, gran cantidad de fierro fundido y otros.

AL MISMO TIEMPO
Se oyen ofertas por el gran galpon de fierro galvanizado con 1000 chapas y con 10 columnas de fierro, todo bien construido, mide 20 metros de ancho por 60 metros de largo.
2911-dc 6.

José L. Laugarou
EL VIERNES 22 de Diciembre, importante remate, á la 1 de la tarde, de los buenos muebles que adornan la casa de don Ramon E. Silveira, calle Colonia 240A, por ausentarse con su familia para el campo.

El viernes 22 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé al remate del amueblado de la casa habitacion de don Ramon E. Silveira, por ausentarse para el campo, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un buen piano de concierto «Kaps» de media cola, 1 piano Newman, perpendicular, 1 juego de sala nogal y oro de 15 piezas, 1 juego de negro de 15 piezas, 1 sofá de respaldo, centro de sala con jardinera, 2 hermosos cuadros pintados, 2 columnas madera italianas esculturadas, 1 gran espejo, 1 gran jarron mayólica, 1 gran araña de bronce de 10 luces, cuadros, estatuas, bronces, mármoles y un alfombrado.

DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de cama con corona, ropero, psiché, mesas de luz, lavatorios, cuadros, juegos de lavatorio de porcelana, alfombrado, etc., etc., etc.

OTRO DORMITORIO 1 juego dormitorio de nogal, compuesto de dos camas, dos roperos, mesas de luz, lavatorio, sillas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio de señora con caja de hierro italiana, biblioteca de nogal, sillon y sillas de esterilla, alfombra, cuadros y otros.

COMEDOR 1 juego de comedor, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo de esterilla, loza, cristales, cuadros y varios otros objetos.

Cuarto de baño, batería de cocina, plantas, perchas, cuadros, y demás objetos de cocina y patio.

La casa podrá visitarse la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p.m y el dia del remate de 9 á 12 a.m. [illegible]-dc.10.

José L. Laugarou
EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde. De 4 solares de terreno en el Barrio Nueva Roma.

El domingo 24 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público en el paraje de su ubicacion al mejor postor 4 solares de terreno situados en el Barrio Nueva Roma, 2 solares con frente á la calle Cincinatto, compuesto cada uno de ellos de [illegible] metros cuadrados y los otros 2 con frente á la calle Hector Varela compuesto cada uno de ellos de 427 metros 50 centímetros.

El tren del Buceo pasa á una cuadra de estos terrenos.

El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos. 3018-dc.16.

José L. Laugarou
El 26 de Diciembre, frente á la Bolsa.
De carruajes, caballos y arreos

El dia 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate público de lo siguiente:
1 cupé para 2 personas forrado de marroquí y seda, para uno y dos caballos,
1 juego arreos, para 2 caballos.
1 yunta caballos, tordillos negros uno tira solo y en yunta, mansos y de confianza.
1 dockart nuevo, extranjero, muy elegante.
1 juego arreos nuevos, de 1 caballo.
1 caballo mestizo de tiro, zaino, de tiro solo y en yunta.
1 breack para niños.
1 hermosa yunta de petisos.
1 juego arreos para los mismos.
1 volanta americana, para 4 personas, aparente para familia, en buen uso, para uno y dos caballos.

EN SEGUIDA
1 padrillo Cleveland, puro, de pelo zaino, de buena alzada, de muy buenas condiciones, recomendado y garantido como caballo sano para el servicio.
1 espléndido caballo tordillo negro de tiro solo y en yunta especial para familia por ser manso y de buenas condiciones. [illegible]-dc. 19.

Alejandro Montaulti
MUEBLES
En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 20 del corriente—Ricos y elegantes muebles nuevos por liquidacion de dos mueblerías de esta capital, juegos de sala tapizados en seda, idem para escritorio, bibliotecas, escritorios ministros, espejos, galerías, chifonieres, 1 juego comedor con aparador 3 cuerpos, 2 idem id con aparador 1 cuerpo, mesas trinchante, 1 juego dormitorio matrimonial estilo Luis XV con lunas cristal biseladas mármoles rojos, 1 juego de dormitorio para una persona estilo inglés pino de tea con ropero espejo, 1 idem idem nogal con ropero espejo forma cómoda, 2 juegos dormitorio para matrimonio, de nogal, camitas Luis XV, idem nogal, idem de fierro [illegible], aparadores, cómodas, mesas, roperos, lavatorios.

El martes puede ser visitada la casa.
3010 de 17.

Alejandro Montaulti
En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 20 del corriente—Una gran heladera nueva para casa de negocio, 1 baño de fierro nuevo y con lluvia, alfombras de verano, juegos de aguamaniles, alfombritas, etc. etc. 3019-dc.17.

Alejandro Montaulti
Único y gran remate de perfumería de las renombradas marcas Lubin, Arnel, doctor Pierre, Legrand, Houbigant, Delettrez, Atkinson, Pinaud, Broux, Rieger, Richer y Gilet, etc.—En la tienda «Nueva Villa de Lyons», sito en la calle Sarandí número 301.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos: Extractos, polvos, pastillas de sahumar, agua Quinquina, pomada triple, crema de jabon de almendra, brillantina, Cold Cream, jabones, agua tolette, dentífrico y quinquina, pasta agua Colonia, lociones, polvos de olor para la ropa, polvos de jabon para la barba, una cantidad de calcetines de hilo, lamparitas para peluqueros, cepillos para la cabeza, corbatas regatas y de nudos, pañuelos de hilo y de seda, etc.

Llamo la atencion á los dueños de peluquerías sobre este remate, por haber cantidad de estos artículos. 3014 dc. 17.

Alejandro Montaulti
Grandes remates para Navidad y Año Nuevo. En la tienda y bazar «Nueva Villa de Lyons», sito en la calle Sarandí número 301.

EL VIERNES 22 y SABADO 23 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor del variado surtido de artículos de bazar; terracotas, bronces, centros, tarjeteros, jarrones, juegos de mesa de porcelana y loza inglesa, platos de porcelana, juegos de copas de cristal, azucareras, mantequeras, queseras, fruteras, dulceras, pocillos de café, té y almuerzo, juegos de té, etc.

Ojo! Una gran cantidad de juguetes de cuerda, muñecas vestidas 3015-dc. 17.

Alejandro Montaulti
De todo el mueblaje perteneciente al señor don Cipriano J. Romero por ausentarse del país.

EL LUNES 1.º del corriente á las 3 1/2 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 155. Un buen juego de dormitorio de erable blanco para 1 persona compuesto de ropero con espejo, cómoda spiché, lavatorio, mesa de luz, cama con elástico, dosel, tejido, colcha y rollo. 1 id de nogal para matrimonio, 1 id de comedor nogal con aparador 3 cuerpos, un rico juego de sala tapizado en brocato de seda compuesto de 9 piezas con fundas, 1 espejo marco dorado, mesas de centro, sillita de fantasía, mesitas id., alfombras, cuadros, perchas, toballeros, sillas sillones, butacas, un guarda ropa, sillitas para niños, roperos, camas de nogal para 1 y 2 personas, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, juegos de lavatorio, colchones de lana, id elásticos, almohadas y demas muebles.

A todo comprador que no sea conocido por el rematador se le exijirá seña. 3005 dc.16.

Alejandro Montaulti
EL á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 54, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convencion número 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal»
1 motor de 4 caballos de fuerza.
1 cilindrador para panaderos
1 máquina de cortar forrajes.
1 escoplador para carpintero.
1 sierra sin fin.
1 máquina para cilindrar corchos.
1 rueda de mármol para molino.
2 ventiladores de gran fuerza.

Adornos de madera para chalet, ruedas y elásticos de carritos de mano, desviadores de zinc para cañerías de azotea, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos que no se detallan.

NOTA—El motor está en marcha y pueda ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. 3025 dc. 19.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Desteffanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:
Miércoles 20 á las 8 p. m.—Obras de derecho—Historia—Literatura—Legislacion—2 bibliotecas, etc.
Juéves 21 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.
Viérnes 22 á las 8 p. m.—Obras americanas y referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc
Sábado 23 á las 8 p. m.—Medicina—Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.
Mas datos, Rincon 213.
2726-dc.18.

Cardoso y Ayala
Importante remate de todas las existencias de la acreditada tienda
"A la Marguerite"

Por cuenta y órden de su dueño don Julio Halty y por conclusion de negocio.

En su mismo local calle Rincon núm. 123 esquina Ituzaingó.

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mayor oferta, en un solo lote y al contado, de todas las existencias, armazones, muebles, útiles y derecho á la llave de la mencionada casa, que por ser perfectamente conocida excluye toda recomendacion especial.

NOTA—La casa estará abierta el dia del remate desde las 8 a. m. 3020-dc.18

José Cabal
DE ABANDONOS DE ADUANA

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente, á la una en punto.

El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

ARTÍCULOS DE TODOS LOS RAMOS
Correspondiente á los depósitos Capurro números 1, 2 y 3 é Isla de Libertad, que se consideran abandonados segun el artículo 239 y siguientes del Reglamento de Aduanas, cuyo detalle no se da por su mucha extension y que lo componen artículos para ferreteros, almaceneros, boticarios y especuladores.

Ventas al contado y á oro sellado.
La entrega se hará al dia siguiente.
Se exije garantía á todo comprador.
3016-dc. 17.

Monte de Piedad Nacional
REMATE
[illegible]
DE MUEBLES Y ALHAJAS

Hay surtido en relojería, platería, platinas, joyería, brillantes, objetos preciosos de bazar, cuadros al óleo por Eduardo de Martino, J. Jardines, M. Beuché, Bertalli, etc., ricas pieles finas, un microscopio, instrumentos para agrimensor libros, armas, variedad de instrumentos musicales, aparatos á gas bombas, 181 metros género de hilo para sábanas cameras doce docenas tijeras finas, cincuenta cajas juguetes teatros, etc.

EN SEGUIDA
Una caja de fierro Chubb y Son's de dos hojas independientes (doble caja), un busto de mármol del brigadier general don Venancio Flores por el escultor Paolo Buzzi «Italia», muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicio de porcelana, cristalería, adornos, baños, una montura con freno y riendas, etc.

Esquina de las calles Ituzaingó número 33 y 35 y Piedras número 205.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todos los artículos de las pólizas vencidas y autorizadas para vender en remate público cuyos números son 50.001, 15, 17, 61, 75, 108, 168, 222, 220, 212, [illegible], 292, [illegible], 388, 391, 405, 453, 470, 471, [illegible], 485, 489, 532, 533, 558, 570, 591, 615, 629, 631, 636, 727, 758, 800, 810, 834, 907, 910, 915, 917, 918, 919, 957, 988, 51.012, 19, 62, 78, 90, 101, 103, 317, 327, 659, 100.001, 1, 7, 12, 15, 21, 25, 31, 42, 49, 50, 54, 55, 58, 69, 71, 72, 73, 75, 77, 79, 85, 92, 95, 100, 106, 147, 167, 177, 181, 187, 190, 192, 195, 198, 202, 204, 206, 211, 215, 217, 219, 252, 258, 272, 282, 298.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

NOTA.—Se reciben autorizaciones para vender en remate de los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas ó las que se empeñen antes con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 2915 de 7.

Rafael Ruano
De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la tase de 18 centésimos el metro cuadrado por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 40 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 60 al Oeste. Área total 7.378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1899, por el agrimensor don Telesforo Herran tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvío del tramvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2936-dc.15.

Luis A. Caprario
JUDICIAL

De la décima parte del terreno, edificio, muelle, etc., de la valiosa barraca de Caprario, situada en la Avenida de La Paz número 11. Espléndida oportunidad para colocar dinero. La barraca produce magnífica renta, y la importancia de su ubicacion y porvenir no puede ser mejor. Tasacion bajísima, 10.799 pesos 82 centésimos base para la venta 7199 pesos 84 centésimos.

EL VIERNES 22 de Diciembre, á las 3 de la tarde. El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Edicto. Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde y por el rematador don Luis A. Caprario, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una décima parte en la manzana letra G número 1 de la playa de la Aguada, compuesta de una extension superficial de 7192 metros 92 decímetros cuadrados, que lindan por el oeste con la rampla Sud América, por el este con la calle Queguay (hoy Avenida La Paz), por el norte con la calle Guatemala y por el Sud con la calle Venezuela y en el edificio de barraca y muelle que contiene: cuya décima parte está tasada en la suma de 10799 pesos 82 milésimos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion. 2.o que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, y 3.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Josefina Caprario de García Sanchez solicitando venia.—Montevideo Diciembre 6 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes ocurrir á la calle Zabala número 152. [illegible] dc. 15

Juan A. Capurro
JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca.—De una fraccion de campo sita en el 7.a departamento de Canelones.—Campo tan cercano á la capital.

El 23 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19 y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Paz García contra don Aníbal L. Saffons por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia veinte y tres del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el [illegible] departamento de Canelones, compuesta de cuarenta y cuatro hectáreas veinte y siete áreas y sesenta decímetros cuadrados lindantes por el Norte con doña Juana Fernandez, por el Sud con don Juan Ferrari, por el Este con don Gumersindo Martinez y por el Oeste con terrenos que fueron de doña Dominga Gonzalez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. [illegible] de 8.

Laens y Perez
Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga. Á un paso de Maroñas con camino macadamizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. Á 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL JUEVES 28 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas 3508 metros 43 decímetros y los derechos o posesion adquiridos desde el año 1766 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles.

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2378-dc 3.

Manuel Laens
DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por particion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 39 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y órden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 124 cuadras 2151 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consignar el 10 o/o en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172.
2930-dc.8

A. Victorica y Ca.
18 DE JULIO 373 Y 375
Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet; de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.
Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford.
2576-p...

A. Victorica y Ca.
CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375
EN VENTA PARTICULAR
500 novillos criollos de seis años.
300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 año. Se venden por escasez de campo.
Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.
Padrillo id id id Resiane Escocés y Resignacion.
Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.
Toros Durham y Hereford puros importados.
Compra venta de campos y ganados.
Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

KOLA GRANULÉE SOLUBLE ASTIER
ANTINEURASTENICO, Tónico del Sistema nervioso, REGULADOR del CORAZÓN
Estimula las fuerzas físicas é intelectuales, descansa el cerebro y los músculos é impide el ahogo.
Es muy útil á los anémicos convalecientes trabajadores fatigados, andarines, ciclistas y á todas las personas que tienen necesidad de aumentar sus fuerzas.
Dosis: 2 cucharaditas de las del café diarias.
Casa ASTIER, 72, Avenue Kléber, PARIS y TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

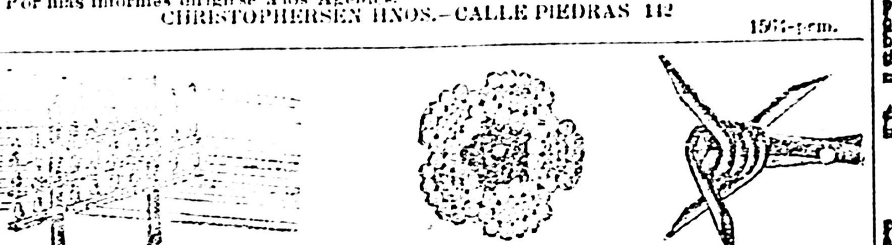
NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a. m.

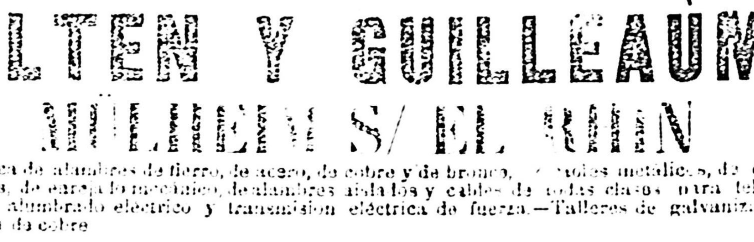
Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor
COMERCIO
levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores
GOLONDRINA IXION Y CENTAURO
levando pasajeros y carga para Rosario, de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

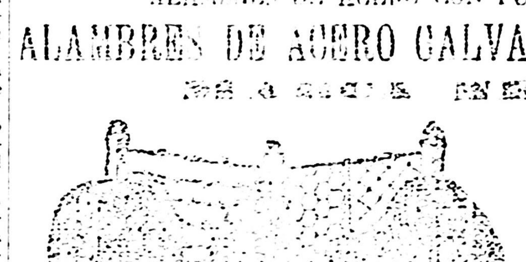
NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion*.
Por mas informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112
[illegible]-prm.



FELTEN Y GUILLEAUME
MULHEIM S/ EL RHIN
Fabrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, [illegible] metálicos, de espinos artificiales, de cables mecánicos, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
[illegible]



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos establecimientos del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.a
CALLE MISIONES 84c

J. MUDD Y C.a
IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia [illegible].
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cia tienen entrada y muellaje libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
238 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
1852-perm

The Western & Brazilian Telegraph C.o Ld.
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.03	Portugal	1.09
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.08	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.16

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.?3	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	3.01	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas de)	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.27
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.00		
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.[illegible]
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.[illegible]
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.8
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

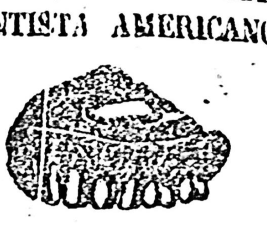
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente
prm.dpmd.

BLOKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0,10 doscientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

ALFR. DO E. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]
[illegible]—CALLE CAMARAS—[illegible]
[illegible]

A LOS INTERESADOS
Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . $ [illegible]
» de negocios . . . . $ [illegible]
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 187.
A. B. [illegible] Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO [illegible]
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cocheros, porteros, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, [illegible] cargueteros.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., [illegible].
La Sociedad no cobra comision [illegible].

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.
SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.
Para informes, recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
[illegible]
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá de este puerto el 2 de Enero de Las Palmas admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
8-prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante: ROSSIGNOL
Saldrá el 16 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.a clase . . . . $ 157
2.a id. . . . . $ 131 [illegible]
3.a id. . . . . $ 31 50
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO [illegible]

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Sale 2 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
COMANDANTE: GAVINO
Sale el 2 de Febrero de 1900

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 del corriente, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 [illegible] de 4.000 toneladas y 1.300 caballos; *Aquitaine*, de 5.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a